

**PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES Y PROCESO DE INCLUSIÓN DE
ACTORES, PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS
FAMILIAS DE SANTANDER.**

MARIA VANESSA QUINTERO MUÑOZ
Maestranda PLANGESCO

MAESTRIA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS COMUNICACIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

LA PLATA, PROVINCIA BS. A.S. ARGENTINA

2014

**PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES Y PROCESO DE INCLUSIÓN DE
ACTORES, PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS
FAMILIAS DE SANTANDER.**

MARIA VANESSA QUINTERO MUÑOZ
Maestranda PLANGESCO

Director:
GERMAN RETOLA

Proyecto de investigación y tesis para acceder al título de Magister PLANGESCO.

MAESTRIA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS COMUNICACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
LA PLATA, PROVINCIA BS. A.S. ARGENTINA

2014

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	8
2. Justificación.....	10
3. Objetivos.....	13
4. Planteamiento del problema.....	14
5. Marco Teórico.....	18
5.1. Antecedentes estructurales de lo público.....	18
5.2. Antecedentes socio – políticos.....	23
5.3. Antecedentes comunicacionales.....	30
5.4. Marco teórico orientador de la práctica.....	45
6. Metodología.....	48
7. Desarrollo del proyecto.....	50
8. Resultados.....	94
9. Análisis de resultados.....	120
10. Bibliografía.....	122

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de Comunicaciones.....	53
Tabla 2. Esquema de comunicación en provincia.....	59
Tabla 3. Esquema de comunicación en Bucaramanga y AMB.....	60
Tabla 4. Formato contenido de redes sociales.....	62
Tabla 5. Uso de medios alternativos.....	63
Tabla 6. Mapeo de actores sociales.....	64
Tabla 7. Grupos focales y/o socialización del proyecto en Bucaramanga.....	73
Tabla 8. Resultados de vistas de actores sociales.....	74
Tabla 9. Mesas temáticas locales Bucaramanga y AMB.....	76
Tabla 10. Mesas temáticas en Santander.....	77
Tabla 11. Objetivos según etapas de comunicación.....	78
Tabla 12. Publicaciones hechas en medios impresos y digitales.....	82
Tabla 13. Relación de intervenciones en medios radiales.....	85
Tabla 14. Relación de intervenciones en medios televisivos.....	86
Tabla 15. Ficha técnica asistencia jornada especialistas.....	91
Tabla 16. Instituciones participantes en las visitas personalizadas.....	95
Tabla 17. Relación de asistentes mesa temática provincia de Vélez.....	97
Tabla 18. Relación de asistentes mesa temática provincia Guanentina.....	99
Tabla 19. Relación de asistentes mesa temática provincia de Mares.....	101
Tabla 20. Relación de asistentes mesa temática provincia de García Rovira.....	103
Tabla 21. Relación de asistentes mesa temática provincia de Soto Norte.....	105
Tabla 22. Relación de asistentes mesa temática provincia Comunera.....	106

Tabla 23. Relación de asistentes mesa temática provincia de Soto y AMB.....	108
Tabla 24. Relación de asistentes mesa temática provincia Carare Opón.....	110
Tabla 25. Ficha técnica mesa rural San Gil.....	112
Tabla 26. Ficha técnica mesa rural Vélez.....	112
Tabla 27. Ficha técnica mesa rural San José de Miranda.....	113
Tabla 28. Ficha técnica mesa rural Socorro.....	113
Tabla 29. Ficha técnica grupo focal Género.....	113
Tabla 30. Ficha técnica grupo focal Mujeres Desplazadas.....	114
Tabla 31. Ficha técnica grupo focal Discapacitados.....	114
Tabla 32. Ficha técnica grupo focal Universitarios.....	115
Tabla 33. Ficha técnica grupo focal Niños de Girón.....	115
Tabla 34. Ficha técnica grupo focal Población LGTBI.....	115
Tabla 35. Ficha técnica grupo focal Afrodescendiente Barranca.....	116
Tabla 36. Ficha técnica grupo focal Afrodescendiente Carare Opón.....	116

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Porcentaje de acuerdo al tipo de medios impactados.....	81
Gráfica 2. Cubrimiento de medios en el territorio.....	81
Gráfica 3. Número de visitas en medios alternativos.....	87
Gráfica 4. Porcentaje de uso de medios alternativos.....	88
Gráfica 5. Porcentaje de oyentes impactados por cada medio radial.....	88
Gráfica 6. Porcentaje de aparición en los medios impresos Vanguardia y El Frente.....	89
Gráfica 7. Caracterización de asistentes por provincia.....	96
Gráfica 8. Municipios asistentes a la mesa temática Provincia de Vélez.....	97
Gráfica 9. Municipios asistentes a la mesa temática Provincia Guanentina.....	99
Gráfica 10. Municipios asistentes a la mesa temática Provincia de Mares.....	100
Gráfica 11. Municipios asistentes a la mesa temática Provincia García Rovira.....	102
Gráfica 12. Municipios asistentes a la mesa temática Provincia de Soto Norte.....	104
Gráfica 13. Municipios asistentes a la mesa temática Provincia Comunera.....	106
Gráfica 14. Municipios asistentes a la mesa temática Provincia Soto y AMB.....	108
Gráfica 15. Municipios asistentes a la mesa temática Provincia de Carare Opón.....	111
Gráfica 16. Porcentaje de Municipios asistentes en Santander.....	111

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Plan de Medios. Listado de medios locales y periodistas.

Anexo 2. Bases de datos funcionarios de provincias.

Anexo 3. Vídeo Promocional

Anexo 4. Afiche y volante

Anexo 5. Cuñas radiales

Anexo 6. Base de datos de especialistas

Anexo 7. Soportes mesas temáticas

Anexo 7.1. Sistematizaciones

Anexo 7.2 Registro fotográfico mesas provinciales. Vídeo

Anexo 7.3 Balance final. Vídeo.

1. INTRODUCCIÓN

Al volver de mi viaje por la Argentina, con un convencimiento pleno de querer trabajar la comunicación para el desarrollo, y después de un intento fallido de llevar a cabo este propósito, se me abrió la posibilidad de vincularme a la Universidad Pontificia Bolivariana. La institución que había sido mi casa durante la época del pregrado, y cuyo sentimiento de arraigo sigue permaneciendo en mí.

Como un cargo que esperaba mi llegada, fui designada como parte del equipo de apoyo para trabajo de campo de un convenio que desarrollaba la Universidad con la Gobernación de Santander, el cual pretendía formular la política pública departamental de familia.

Esta fue la premisa que me enamoró de este proyecto y por la que decidí dejar atrás todo el tema de responsabilidad social empresarial (cuya tesis iba bastante avanzada) y comenzar de nuevo en un proyecto hermoso, que en realidad serviría para mucho más que escribir un libro de esos que nadie lee.

Mis intereses en este proyecto son tanto laborales como académicos y personales.

Al ingresar a en este trabajo, el tema era netamente laboral, luego me di cuenta que podía avanzar con el trabajo de grado dado que la práctica coincide con la visión plangesco. De hecho, el Instituto de Familia y Vida, a través del cual se ejecuta el proyecto de formulación de la política pública, es una entidad dedicada a la extensión universitaria, al trabajo comunitario, a brindar todo su conocimiento en prácticas que benefician a la comunidad y a las personas que más lo necesiten.

Mi experiencia de trabajo con la Universidad Pontificia Bolivariana y con el Instituto de familia, han enriquecido mi trayectoria personal y profesional. Estos son mis intereses, poder mostrar a través de esta tesis, cual es la labor que se lleva a cabo desde esta institución y poder, más adelante vincularme con otros proyectos de perfil similar.

Quiero demostrarle a la Universidad mi capacidad profesional y ponerla al servicio del Instituto y de la comunidad.

Particularmente creo que participar de un proceso como este me enriquece tanto a nivel profesional como personal.

En lo profesional me permite aprender nuevas cosas, participar de procesos diferentes, conocer teorías, autores, metodologías nuevas y aportar en algo al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad santandereana desde mi labor como comunicadora.

La riqueza personal va mucho más allá, el tener contacto con las comunidades, viajar por el departamento y conocer el modo de vida de otros, es algo invaluable, brinda muchas experiencias de sensibilización frente al modo de concebir a los otros, sensibilización frente al conocimiento del territorio del cual formo parte y finalmente, la satisfacción de saber que puedo aportar algo de mi conocimiento al cumplimiento de un sueño de familia que tienen la mayoría de las personas, en particular las que hacen parte de este trabajo.

Es importante mencionar la relevancia de la llevar a cabo este proceso en el Departamento de Santander. En primera instancia porque es un dictamen de ley nacional a la que se le debe dar cumplimiento.

La ley es muy clara en promover la defensa y protección de las familias como sujetos colectivos de derechos, lo cual propenderá por la mejora de la calidad de vida de los Santandereanos.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Siguiendo los análisis establecidos por Santiago Arroyabe¹, se puede establecer que en Colombia, las políticas públicas desde su implementación han mostrado *grosso modo* tres grandes retos:

“Primero, en lo conceptual contiene una idea de empoderamiento, inclusión, horizontalidad, planeación y eficacia que, realmente, están muy lejos de observarse en su ejecución. De ahí que en un gran número estas políticas son resultado de actos administrativos y procesos tecnocráticos, consecuencia de interacciones entre grupos políticos y grupos de interés que no tienen una claridad conceptual sobre lo que es y no es una política pública, un proyecto, un programa, un acuerdo, una ordenanza o una sentencia. Pareciera que lo relevante es cumplir con las obligaciones jurídicas y con los compromisos políticos adquiridos en campaña”.

“El segundo reto de las políticas públicas se concentra en su adjetivación como instrumento público, calificativo que pareciera ser una categoría nominal, donde el Gobierno delega una responsabilidad constitucional en agentes privados, pero la vinculación de las comunidades aún está muy lejos de ser perceptible, y corresponde más a un ejercicio simbólico de legitimación donde se vende la idea de inclusión y empoderamiento, construcción horizontal y conjunta de las políticas entre las comunidades, el Gobierno y los grupos de interés, como esfuerzo colectivo para responder a demandas insatisfechas. En estos casos la participación ciudadana es mínima o, en algunos momentos, inexistente y el impacto en los problemas no resulta significativo. Es este conjunto de debilidades las que someten a un problema de legitimidad a las políticas públicas, consecuencia de la incapacidad del Estado de convertirlas en un instrumento efectivo, incluyente y empoderador”.

“El tercer desafío que enfrentan las políticas públicas se da por las relaciones entre funcionarios, políticos y empresarios. Donde los funcionarios necesitan de los políticos para alcanzar sus cargos y mantenerlos, los políticos necesitan de los empresarios para poder financiar sus campañas y los empresarios de los políticos para crear leyes que beneficien a sus empresas. Estas dinámicas recíprocas son uno de los principales

¹ ARROYABE Alzate, Santiago. Las Políticas Públicas en Colombia, insuficiencias y desafíos. Revista Forum. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Diciembre 2010. Pág 95.

obstáculos de las políticas públicas, pues crean un triángulo de hierro que concentra el poder y lo utiliza para el beneficio propio de sus actores, excluyendo a la sociedad civil organizada y no organizada, e impidiendo la construcción de una gobernanza legítima”

En conclusión, las políticas públicas en general asumen el reto de ser incluyentes, participativas, equitativas y de empoderar a la sociedad civil frente a los procesos que se adelanten para el mejoramiento de su calidad de vida; así como también comprometer al Estado a cumplir con lo establecido en cada política.

De igual forma, toda política pública realizada en Colombia, debe cursar las etapas expuestas anteriormente que son:

- Elaboración de la agenda
- Formulación
- Adopción de la decisión
- Implementación
- Evaluación

Desde el momento de inicio, se requiere la implementación de varios procesos que permitan la integración e inclusión de los actores participantes. Entre estos procesos se cuentan: la realización de un diagnóstico inicial, mapeo de actores, información, convocatoria, validación del diagnóstico a través de un proceso participativo, análisis y socialización, entre otros.

Como se puede inferir, este trabajo de vinculación de actores requiere de procesos comunicativos constantes. El plan de comunicación estratégica se convierte en una línea transversal de la política y es el paso número uno para la articulación de los actores y, posteriormente, la validación del diagnóstico, la construcción del diagnóstico participativo final, así como también la formulación de propuestas y la evaluación del proceso.

La Política Pública para las Familias en Santander surge del Plan de Desarrollo denominado “Santander en Serio, El Gobierno de la Gente 2012 – 2015”. Este documento presenta un panorama que sirvió de punto de partida para determinar una serie de problemáticas que fueron categorizadas en cinco dimensiones. A su vez, estas cinco dimensiones a saber: a) Familia y situaciones de riesgo social b) Familia, sexualidad y género c) Familia y conflicto armado d) Familia e identidad e) Familia, ciudadanía y

democracia, fueron subdivididas de acuerdo a los conflictos puntuales que se iban encontrando en los diferentes documentos que alimentaron el diagnóstico.

Acto seguido a la obtención de estas dimensiones base, se convocaron a las comunidades y se desarrollaron mesas temáticas en las que, mediante la metodología de diagnóstico participativo, se consultaron las principales problemáticas para validar o reformular lo encontrado inicialmente.

El plan estratégico de comunicaciones era una necesidad para la Política Pública para las Familias en Santander. De ahí surge esta tesis, con la intención de aportar un modelo de comunicaciones al proyecto, en un momento oportuno en el que se requería formular las líneas de acción comunicativas para llevar a cabo de forma exitosa la que sería, tal vez, la parte más crucial de la formulación: el trabajo de campo con las comunidades para verificar la información e indagar problemáticas existentes y poder garantizar la participación real y activa de la sociedad civil.

Pero más que acudir a las comunidades como “objetos de investigación”, esta etapa se destacaba porque validaba la premisa de ser un ejercicio participativo e incluyente, en el que las comunidades tomaron voz y ejercieron votos para decidir cuáles de las problemáticas existentes eran las más relevantes y cómo desearían que se suplieran las necesidades generadas por esas problemáticas.

De ahí la importancia del plan de comunicaciones, de establecer cómo, dónde y con quiénes hablar; en qué tonos, qué información se requería de cada actor y una serie de otros factores que se detallan en el plan de comunicaciones formulado para este trabajo de grado.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Diseñar e implementar el plan estratégico de comunicaciones para la Formulación de la Política Pública para las Familias en Santander, ejecutado entre enero y junio de 2014 en el departamento de Santander, a través del instituto tde Familia y Vida de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga.

3.2 Objetivos Específicos

- A. Plantear un modelo de comunicaciones incluyente y participativo para la Formulación de la Política Pública para las Familias de Santander

- B. Construir el mapeo de actores sociales y planificar el proceso de inclusión de estos en la política.

- C. Realizar mesas temáticas provinciales y rurales, que permitan obtener y/o validar información sobre la percepción de las familias en el departamento de Santander.

- D. Dictaminar el impacto de la ejecución del modelo de comunicaciones aplicado a la relación tripartita: individuo, sociedad y estado.

- E. Realizar un marco teórico orientador de la práctica para unificar el lenguaje y definir los términos correspondientes a las categorías de análisis.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente trabajo de tesis se desarrolla en el marco del proyecto de Formulación de Política Pública para las Familias de Santander en Colombia.

Dicho proyecto consiste en recopilar información a través de diferentes fuentes, primarias y secundarias, para obtener un diagnóstico que permita analizar las problemáticas de las familias santandereanas. Este diagnóstico es contrastado con la comunidad para validarlo o reformularlo, según sea el caso, y a partir de ese resultado plantear estrategias que lleven a superar aquellos factores de riesgo detectados en la población.

El proceso supone varias situaciones: en primera instancia definir con claridad qué es y cuál es el objetivo de una política pública con el ánimo de entender la forma en que se gesta y se desarrolla. Acto seguido, se requiere entender cuáles son las fases que debe atravesar una política pública desde el momento de su concepción o planteamiento, hasta su implementación.

En este documento se encontrarán las definiciones abordadas por expertos en la materia, así como también las etapas demarcadas por el equipo de trabajo de la Política Pública para las Familias en Santander.

Por su carácter participativo e incluyente, las Políticas Públicas requieren de procesos de socialización e inclusión de actores que se tornan decisivos al momento de evaluar la formulación de cada política pública. Para el caso de las Familias, la política pública no había establecido aún el plan de comunicaciones estratégicas que demarcaría la línea a seguir en materia de inclusión de actores, convocatoria, relaciones con la comunidad, divulgación y socialización.

Este proyecto de tesis surge como fundamentación a la Política Pública para las Familias en Santander y se denomina: **“Plan estratégico de comunicaciones y proceso de inclusión de actores, para la formulación de la Política Pública Para las Familias en Santander”**.

Al escuchar por primera vez la historia de la PPDF (Política Pública para las Familias en Santander) encontré inmediatamente el vínculo con mi formación en Plangesco.

Por una parte se tiene en cuenta que la mirada Plangesco se ubica desde una perspectiva de acción social que busca planear y gestionar las acciones de participación activa de la comunidad, tal como lo plantea la PPDF. De igual forma, las dos pretenden asumir rasgos de vulnerabilidad en una situación determinada para convertir a sus actores en agentes de cambio beneficioso para sí mismos.

Desde este punto y teniendo en cuenta la metodología planteada por la PPDF en el transcurrir de su formulación, se tuvieron en cuenta tres enfoques básicos para garantizar los principios de inclusión y equidad:

El enfoque de Derechos el cual agrega nuevos elementos dado que introduce como concepto fundante la dignidad humana, desde el cual se garantizan condiciones que son inalienables en cualquier sujeto o grupo de sujetos para su pleno desarrollo.

El enfoque de Equidad permite dar alcance al tercer objetivo del milenio propuesto por las Naciones Unidas para la superación de la extrema pobreza en Colombia, según el cual se debe: promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, con el fin de proporcionar una ruta para identificar prioridades en las políticas públicas, donde comunidades, autoridades locales y nacionales puedan acordar planes de acción coordinados que articulen recursos, esfuerzos y capacidad técnica en torno al logro de las metas trazadas en los ODM.

Finalmente, el enfoque diferencial busca visibilizar vulnerabilidades y vulneraciones específicas de grupos e individuos específicos priorizando acciones de protección y restauración de los derechos vulnerados. Implica: identificar los vacíos y riesgos de protección de cada grupo poblacional, desarrollando herramientas para dar soluciones, promover la participación equitativa, planear y ejecutar medidas afirmativas basadas en caracterizaciones sistemáticas para la garantía del goce efectivo de los derechos de los diferentes grupos poblacionales.²

² Proyecto de Formulación de Política Pública para las Familias de Santander. Convenio 5070 Gobernación de Santander y Universidad Pontificia Bolivariana. 2014.

María Inés Torres Baquero, expresa perfectamente que el enfoque diferencial es:

un imperativo ético en razón a que grupos históricamente excluidos ya sea por su participación o por modo de vida, etnia, sexo, identidad de género, origen familiar, ciclo vital o discapacidad, reivindican hoy el ejercicio de una ciudadanía, desde el reconocimiento y la redistribución, la libre escogencia de llevar el tipo de vida de acuerdo a sus preferencias y capacidades. Como resultado de ello, se gestan procesos de autoafirmación frente a la opción de ser distinto, de ser diferente, sin perder la capacidad de disfrutar y participar de las demás opciones humanas. Es decir, el derecho a ejercer una ciudadanía desde la diferencia en escenarios de una democracia participativa, de inclusión igualitaria de ciudadanos y ciudadanas en la escena política y en la toma de decisiones en la esfera íntima, privada y pública.³

Los anteriores enfoques se aplican para generar una política equitativa e incluyente, mediante procesos de participación activa y acción social; tal como lo plantea la mirada Plangesco que promueve una acción integradora en la medida que involucra a todos los actores de la situación comprometida y busca metas precisas y el cumplimiento de las mismas.

La presente idea se proyectó de una manera compleja, la cual se perfiló más allá de una intervención básica, de hecho, es sabido que no puede diagnosticarse una situación si no se trabaja en conjunto con la población diagnosticada. Así se concibe desde la mirada Plangesco y así lo asumió el equipo de trabajo que conformamos para la formulación de la PPDF, del cual tan orgullosamente formé parte.

Contrario a la posición intervencionista que podría plantearse para este tipo de procesos, se desarrolló una dinámica *constructivista*. Fue una experiencia plena de conocimiento en común unión con las comunidades en las cuales se generó empoderamiento, acción y reacción, a fin de conseguir la transformación de las diversas situaciones que los vulneraban y a su vez la optimización de las calidades de vida de las diferentes provincias del departamento.

De esta forma se planteó un mapeo de actores sociales, una serie de actividades que implicaban una cercanía directa con las comunidades, una metodología que permitía escuchar la voz incluso de aquellos que se cohibían de hablar y una dinámica que facilitaría evaluar y encontrar puntos convergentes entre el pre-diagnóstico y la

³ BAQUERO Torres, María Inés. El enfoque diferencial un imperativo ético en la revisión del plan de ordenamiento territorial de Bogotá, Junio 2009

información que validaría la comunidad y el grupo de organizaciones expertas en temas de familia, representadas por diferentes funcionarios.

El mapeo inicial de actores fue la clave para comenzar, con esta herramienta se determinó un panorama que permitió formular una política incluyente y participativa acorde con las necesidades reales de la población.

5. MARCO TEORICO DE INVESTIGACION

5.1 ANTECEDENTES ESTRUCTURALES DE LO PÚBLICO

5.1.1 ¿Qué es una política pública?

De acuerdo a lo establecido en la Política Pública Nacional para las Familias Colombianas, una política pública es un conjunto de acciones que ejecuta el Estado para garantizar la protección de la familia.

Definiciones más generales pueden encontrarse en el blog del politólogo Juan Guillermo Vieira, quien se dio a la tarea de recopilar 15 definiciones de políticas públicas entre las que se destacan las siguientes:

- *La presentada por Peter Knoepfel que dice que una política pública es una concatenación de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y ocasionalmente privados –cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían- a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo. Este conjunto de decisiones y acciones da lugar a actos formales, con un grado de obligatoriedad variable, tendientes a modificar el comportamiento de grupos sociales que, se supone, originan el problema colectivo a resolver (grupos-objetivo), en el interés de grupos sociales que padecen los efectos negativos del problema en cuestión (beneficiarios finales).”*
- *De igual forma figura la definición presentada por Manuel Tamayo Saez en “El análisis de las Políticas Públicas”, libro que menciona lo siguiente: “Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios.*
*Desde este punto de vista, las políticas públicas se pueden entender como un proceso que se inicia cuando un gobierno o un directivo público detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema.”*⁴

Ambos autores coinciden con la noción de que una política pública es una iniciativa estatal que tiende a resolver problemas colectivos de interés prioritario.

⁴ <http://politicas-y-publicas.blogspot.com/2011/09/normal-0-21-false-false-false-es-co-x.html>

En el marco de las políticas públicas nacionales, para el caso de Colombia, se han canalizado esfuerzos para atender a poblaciones vulnerables como: niños, niñas y adolescentes; mujeres, adultos mayores, discapacitados y desplazados.

Para el caso de Santander, así como para la mayoría de departamentos en el país, el panorama en cuanto al tema de familia es algo disperso debido a la falta de trabajo que se ha realizado al respecto, de manera que la labor debe empezar por un pre-diagnóstico de la situación tomando como referencia datos y/o estadísticas de diferentes entidades que analizan los diferentes miembros del grupo familia, más no a la familia como grupo.

Para desarrollar un poco más la definición de Política Pública, este documento retoma la tesis de maestría de la Ingeniera de Mercados Myriam Johana Gallego Vera, quien basa su trabajo de grado en la aplicación de teorías y métodos neoinstitucionalistas para el análisis de políticas públicas.

En su marco teórico, Gallego Vera retoma varios autores para explicar qué es una política pública y en qué consiste.

El Abogado colombiano Gustavo Hernández, afirma que “son las políticas públicas un marco de análisis legítimo para explicar los fenómenos que enfrenta el Estado en el parámetro racional de plantear soluciones a los problemas públicos”. De igual forma, Hernández afirma que “elaborar y analizar una política pública es mejorar racionalmente la solución de los problemas públicos e intentar hacer realidad el mito del Estado eficiente”⁵

Para la tesista Myriam J. Gallego, el análisis de una política pública “se determina como un proceso de sintetización de información que incluye resultados de investigación, útil para producir un formato para las decisiones públicas y para determinar las necesidades futuras de información relevante para las políticas públicas”⁶, esto supone un concepto bastante aplicable, no solo al análisis sino a la formulación, que también admite un proceso de delimitación de los resultados de una investigación previa.

⁵ HERNANDEZ Gustavo citado por GALLEGO Vera Myriam. Aplicación de teorías y métodos neoinstitucionalistas para el análisis de políticas públicas. Tesis de Grado, 2014.

⁶ Idem

Otro de los autores citados es Andre Noel –Roth quien diferencia tres acepciones del término política, de las cuales, para el caso, se retoma la última que menciona: “(...) Y finalmente, la *política* como designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas, *policy* en inglés”.⁷

A partir de una serie de definiciones presentadas en su libro “Políticas Públicas”, Roth concluye 4 elementos fundamentales y comunes para que exista una política que pueda denominarse política pública. Él expone que estos cuatro elementos son: “implicación del gobierno, percepción de problemas, definiciones de objetivos y procesos. Entonces es posible decir que una política pública existe siempre y cuando instituciones estatales asuman total o parcialmente la tarea de alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios, por medio de un proceso destinado a cambiar un estado de las cosas percibido como problemático”⁸.

De la misma manera, el autor, se aproxima a una segunda conclusión que obedece a tener en cuenta que “la acción gubernamental se desarrolla para y a través de actores sociales. Son seres humanos quienes la conciben, la deciden y la implementan, e igualmente los destinatarios de ella, directa o indirectamente, son personas.”⁹

Siguiendo esta línea de obtención de conclusiones, Andre N Roth, propone el abordaje de una definición de política pública que reza lo siguiente: una política pública es “un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática.”¹⁰

Hay, entre las definiciones planteadas por Roth, una muy particular que vale la pena destacar para este caso. El autor se refiere a la participación de seres humanos en cada una de las etapas de la política pública. Y es que una política comienza a ser pública en la medida en que articula actores sociales. Así lo asegura también la tesista Gallego al

⁷ NOEL ROTH, Andre. Políticas Públicas. Ediciones Aurora. Colombia, 2002. P 26.

⁸ Idem.

⁹ Idem

¹⁰ Idem

exponer que “la participación ciudadana en el diseño y formulación de políticas públicas constituye un elemento fundamental porque condiciona y garantiza la gobernanza democrática, construyendo el andamiaje del empoderamiento social”¹¹ requerido para la ejecución y evaluación de los procesos de políticas públicas.

De acuerdo a lo establecido por el equipo formulador de la Política Pública para las Familias en Santander, una política pública debe atravesar 5 etapas que son:

- ***Elaboración de una agenda pública:***

La elaboración de la agenda pública implica, en primera instancia, la construcción de un marco de referencia a través de la revisión previa de marcos y contextos, y la delimitación temática y espacial. En segundo paso, se identifica la situación o problema mediante la elaboración de un diagnóstico participativo y la valoración de los factores críticos a enfrentar.

- ***Formulación:***

La formulación es una de las etapas más extensas. Incluye:

- a. Identificación de alternativas: Deberá construirse una respuesta integral mediante las estrategias participativas que se consideren procedentes, teniendo en cuenta que la voz de la sociedad civil afectada o beneficiaria de las propuestas y de los actores institucionales directamente involucrados, representa un elemento indispensable para garantizar la solidez político- técnica de las alternativas de solución a plantear.
- b. Valoración técnico – política: Deberá identificarse cuáles son los actores involucrados y/o interesados en la política a formular, teniendo en cuenta el conocimiento integral de las situaciones, condiciones, problemáticas o potencialidades identificadas. Determinados los actores implicados, se identificará cuál es la posición de cada uno frente a las alternativas de respuesta configuradas en el momento anterior, lo que permitirá determinar las mejores estrategias de implementación tanto para sortear las dificultades que puedan presentarse en relación a conflictos entre

¹¹ GALLEGO Vera, Myriam. Tesis de grado. 2014

actores partícipes de la política pública, como para orientar de la mejor forma su experiencia y potencialidades.

- c. Definición y desarrollo de la estructura política: Marcos de la política pública: ético, normativo, conceptual, analítico; objetivos y fines de la política; estructura de la política pública (según se determine) donde se identifican las acciones estratégicas: dimensiones, ejes, líneas de acción; orientaciones para la implementación de la política.

- **Adopción de la decisión:**

En esta fase se elabora y presenta para su trámite, el respectivo proyecto de acto administrativo que adopta la política pública formulada, con la documentación que sustenta su proceso de construcción.

- **Implementación:**

Para la implementación de la PP se cuenta con la participación del **sector administrativo** quien coordinará la implementación de la política. Planeará la ejecución de esta fase a partir del diseño de una matriz o plan de acción que oriente la labor con base en todos los aspectos hasta aquí definidos. Así mismo, harán parte de esta etapa **comisiones intersectoriales** que propiciarán una adecuada articulación y concertación de la fase de manera racional y adecuada, en especial, con los actores directamente involucrados. Finalmente, se aplican los planes, programas y proyectos. Es posible que los ya existentes por su contenido y enfoque puedan integrarse a la política como insumo para el logro de su objetivo. Se implementa un proceso de *armonización* que facilite la integración y promueva no solo la coherencia en la gestión pública sino además, la racionalización de esfuerzos y la evaluación óptima de la política pública.

- **Evaluación:** La evaluación es un proceso de apoyo a la gestión (comprendida su retro-alimentación y basada en indicadores), orientada a la solución de problemas que se plantean durante la ejecución de la política con el fin de verificar si se están alcanzando los objetivos planteados. Se desarrolla en términos de los recursos utilizados, las metas intermedias cumplidas, así como el presupuesto previsto y las estrategias de acuerdo con su periodicidad.

Los pasos a seguir son:

- Diseño de un plan de Monitoreo
- Recolección, procesamiento y supervisión de la información
- Análisis de la Información
- Elaboración de Informes

5.2 ANTECEDENTES SOCIO POLÍTICOS

5.2.1 Las Políticas Públicas en Colombia, el caso de la Política Pública de Familia.

Como punto de partida de la formulación de la política pública, se toma la ley 1631 de 2009 “por medio del cual se crea la ley de protección integral a la familia” y cuyo objeto principal y único es fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una política pública de familia.

La ley a su vez, brinda algunas definiciones específicas y valores bajo los cuales deberá regirse su aplicación y lo que de ella se genere.

En el artículo 4, la ley expone un listado referente de los derechos que cobijarán a las familias, entre los que se encuentra el derecho a la participación y representación de sus miembros, que juega un papel importante en cuanto estaremos hablando de la política pública como proceso participativo y democrático.

De igual forma la ley enuncia los deberes del Estado y la Sociedad frente a las familias colombianas y determina, en el artículo 6°, el día 15 de mayo como el día nacional de la familia.

Dentro del artículo 7° existe un párrafo que indica que todos los miembros de la sociedad, así como el Estado y los entes territoriales, deberán “establecer acciones, planes y programas tendientes a promover una cultura de protección, promoción y realce de la institución familiar”.

En concordancia con esto, el artículo 9° ordena la creación del observatorio de familia a cargo del departamento nacional de planeación, con participación de la academia y la sociedad civil.

Siguiendo en la línea de la promulgación de los derechos, el artículo 11° determina la formulación de una política pública diseccionada al fortalecimiento de la familia,

reduciendo los factores de riesgo. Para la formulación nacional, la ley otorgó un plazo de su fecha de expedición.

5.2.2 Política Pública Nacional

Para dar cumplimiento a lo establecido por la ley, se formuló en el año 2012 la Política Pública Nacional para las familias Colombianas, la cual delinea un panorama general de la composición actual de las familias y marca un derrotero de acción para la protección de las mismas.

Este documento, cuyo proceso de aprobación y adopción se encuentra en curso al momento de escribir esta tesis, incorpora varios aspectos que habían sido desconocidos por el Estado y la sociedad durante mucho tiempo.

En primera instancia, el documento reconoce que la vida cotidiana familiar se desenvuelve en un marco de paradojas marcadas que ahora están saliendo a relucir dadas las condiciones sociales que se presentan.

Aunque deben ser muchas más, la política pública destaca 6 paradojas:

- La familia es responsable de la formación social pero ignorada en la esfera pública.
- El tiempo de producción económica prima sobre el tiempo familiar.
- La mujer es titular en el derecho a la participación de los asuntos públicos y se promulga su accionar en la esfera pública, pero sus tiempos deben responder con el trabajo remunerado, el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico; aspectos que reducen considerablemente las posibilidades de destinar espacios para la participación y el accionar público. Las mujeres son titulares de los derechos políticos pero no tienen tiempo para ejercerlos.
- Según las leyes, la familia es conformada bajo un tipo de estructura nuclear que se compone de mamá, papá e hijos. Sin embargo, las realidades sociales son inmensamente diferentes y se pueden encontrar variadas estructuras familiares.
- Existe una paradoja entre el poder patriarcal y la libertad e igualdad de los integrantes de la familia. Esta paradoja obedece a la dinámica familiar tradicional que se encuentra en la mayoría de los grupos familiares en donde la autoridad y las dinámicas de poder son guiadas por el padre.
- La familia puede ser lugar tanto de afectos como de violencia y abusos.

Ante estas evidencias de contradicciones, la política pública nacional de familia, planteó algunos objetivos entre los que se encuentran superar las paradojas, establecer un equilibrio en los tiempos entre la vida cotidiana y los de producción; propiciar el reconocimiento de la familia como interlocutor de la sociedad, generar en la familia un sentido práctico acorde con las nuevas dinámicas sociales y los nuevos ritmos, generar equilibrio en las relaciones de la familia con los agentes externos y consolidar la democracia de las emociones, en la que todos puedan expresar sus sentimientos por igual.

Para el desarrollo de esta Política Nacional, se definieron 3 ejes fundamentales y de acuerdo a ellos, líneas de acción para trabajar. Los ejes mencionados son:

- Seguridad y Participación
- Convivencia democrática al interior de las familias.
- Desarrollo normativo, institucional y de articulación.

La metodología de la formulación se basó en la participación de la comunidad y los diferentes actores sociales y estatales a través de una mesa temática nacional, dos mesas temáticas, cinco talleres regionales, un foro virtual con el Ministerio de Educación y un foro con Organizaciones sociales.

En Colombia, la Doctora LIGIA GALVIS ORTIZ, se ha vuelto toda una autoridad en el tema de Políticas Públicas de Familia. Ella hizo parte del equipo formulador de la Política Nacional y ahora está asesorando varios departamentos en las formulaciones seccionales.

Esta Abogada y Filósofa, con Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas, ha logrado concebir a las familias de una forma muy distinta a la tradicional y plantea al respecto varios quiebres que concuerdan con la realidad actual que vive el entorno familiar en las diferentes regiones Colombianas.

De acuerdo a lo expuesto por la Dra Galvis, la compleja relación entre familias y políticas públicas impone la revisión detallada de los dos conceptos.

En primera instancia sale a relucir la importante transformación que ha tenido el rol de la mujer dentro de la familia. Las mujeres comparten ahora igualdad de condiciones en el desempeño de sus roles dentro de los ámbitos familiares, estatales, sociales y económicos; sin perder el papel fundamental de punto de convergencia del núcleo

familiar. Por su parte, los niños, niñas y adolescentes han sido reconocidos como sujetos titulares de derechos prioritarios, pasando así de un papel netamente sumiso y de obediencia, a un papel de ciudadanos propiamente dicho, en el cual pueden ejercer y reclamar derechos colectivos e individuales.

De acuerdo a estas dos transformaciones, Galvis Ortiz, asegura que “para el siglo XXI, el desafío es este tema es el ingreso de la democracia a la familia”¹².

Desde el punto de vista de las políticas públicas, el cambio fundamental surge en el enfoque de los derechos humanos que reina en este momento en los procesos de formulación. Partimos del hecho de que la participación es uno de los derechos fundamentales con que cuentan los individuos para requerir al Estado y reclamarle mejorías en su calidad de vida.

Así vistas las cosas, el punto crucial de este proceso es cómo ubicar la democracia basada en el enfoque de derechos al interior de la familia, vista como conjunto; y cuál es el papel de las políticas públicas en este caminar. Tal vez un primer paso sea reconocer a todos los miembros de la familia como interlocutores de igual categoría que se relacionan y dialogan entre sí con la misma autonomía, autoridad y posibilidades de desarrollo. Bajo estas consideraciones, resalta el nuevo rol de mujer en condiciones de igualdad y equidad con su pareja; y el papel de los hijos e hijas como personas titulares de los derechos humanos.

Si pudiéramos hablar de momentos en este proceso de incorporación de la democracia en las familias, podríamos decir que el primero de ellos es el “reconocimiento de la titularidad de los derechos humanos al interior de las relaciones familiares”.¹³ Si se concibe la composición familiar como un grupo de personas con sus respectivos derechos, se modifican los modos de interacción familiar. La dinámica pasa a ser mucho más equitativa y enfocada a la realización personal de los miembros considerados de forma individual y como miembros del grupo; se ubican todos ahora, en un plano de igualdad de condiciones frente a la responsabilidad de mantener el grupo cohesionado y al ejercicio democrático de la autoridad.

La familia es el primer espacio de sociabilización que tienen los seres humanos; es un espacio de desarrollo de libertades, miedos, seguridades, angustias; es el escenario

¹² Política Pública Nacional para las Familias Colombianas. Proyecto de Ley. 2012.

¹³ GALVIS Ortiz, Ligia. Presencia de las Familias en las Políticas Públicas. 2009.

primario de establecimiento de metas individuales y colectivas; el espacio de aprendizaje por excelencia. La familia es el punto de partida para el desarrollo de la personalidad la cual abarca, como lo menciona la Dra Galvis, deseos, pasiones, esperanzas, amores, vocaciones, tendencias, sentimientos. Es un espacio para conversaciones racionales y emocionales y de encuentro con el otro; y en últimas, es un espacio comunicativo en el que se desarrolla un lenguaje implícito en materia de percepciones y sensaciones, y otro explícito en la forma de dirigirse y asumir al otro. Esto nos lleva a ubicar a la familia como un espacio de formación que se basa en las teorías del cariño y la fraternidad, más que en las aplicaciones de métodos científicos de conocimiento.

“Por ser la familia ese ámbito inmediato de la conformación de la personalidad, ésta tiene un papel determinante en la formación del sujeto titular de los derechos. Ella es formadora de conciencias libres y autónomas o de conciencias sumisas y autoritarias”.¹⁴

La democracia contemporánea gira en torno a un sujeto activo que ejerce sus derechos y deberes, los reclama y protege. Sin embargo, no puede desconocerse que este espíritu democrático encuentra sus primeros pasos en la formación familiar, en las primeras relaciones que se instauran con el círculo de personas más cercano: la familia. De esta forma la democracia se siembra y se cosecha en el corazón y la conciencia individual y grupal, dando como resultado un ejercicio democrático y político transparente y coherente, cosa que no pasa cuando se limita la democracia al alcance de la mayoría de edad o la adquisición de un documento de identificación que habilita al ciudadano para acudir a las urnas.

Menciona Galvis Ortiz una premisa bastante interesante que sería importante abordar desde el seno familiar y asumirlo cada vez que se presentan situaciones de especial atención, como los procesos electorales:

“La práctica política es efectiva cuando la democracia es ante todo un compromiso con nosotros y nosotras mismas y cuando este compromiso no se entiende como una aspiración individual, sino como la conjunción de los anhelos individuales y colectivos”¹⁵.

El espíritu democrático de cada individuo se forma en la familia desde el primer momento de toma de conciencia, sin embargo, para lograr una formación *ideal* se requiere superar

¹⁴ Idem

¹⁵ Ibidem

el modelo autoritario patriarcal y asumir la formación equitativa e igualitaria que se ha mencionado anteriormente sin desconocer la autoridad propia de la dinámica intrafamiliar.

Se requiere entonces, encontrar la forma en que madres y padres, esposos y esposas ejerzan la autoridad que les corresponde dentro de los marcos de la democracia familiar participativa, siempre estableciendo los límites de comportamiento y tolerancia. El secreto, menciona Ligia Galvis, es “*hacer de los límites posibilidades de realización de los proyectos personales de cada uno de los miembros del grupo familiar*”¹⁶. Todo esto a partir de procesos comunicacionales de múltiples vías que garanticen el principio de universalidad que promulgan las políticas públicas. Es deber de estas estrategias (Políticas Públicas) garantizar la participación en todos los niveles de la autoridad familiar y en todos los momentos del ciclo vital. Se hace más que necesario, entonces, reconocer los lenguajes, modos, tonos y sentidos con que se expresan los miembros del núcleo familiar que forman parte de cada momento del ciclo vital (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores) para poder formular y aplicar dinámicas de relaciones interpersonales y comunicación entre madres y padres, hijos e hijas, y de éstos con los adultos mayores.

Para alcanzar una mayor proximidad del tema, es necesario analizar la relación pertinente entre Familia y Estado. Se destaca el hecho de que la familia está reconocida en los principales tratados de derechos humanos y se refieren a ella como el elemento natural y fundamental de la sociedad.

Pero desde el punto de vista de las políticas públicas, la familia tiene una concepción algo diferente, ya que es asumida como un sujeto colectivo; idea que quedó aceptada desde la Conferencia Mundial de DDHH en 1993. El derecho colectivo por excelencia es el derecho al desarrollo, también están los derechos al medio ambiente y a la paz, lo que nos lleva a concluir que el reconocimiento de los derechos colectivos incluye también el reconocimiento de los sujetos que los ejercen y exigen.

En esta materia puede decirse que la familia, como sujeto colectivo de derechos, reclama lo que su grupo requiere como grupo, más no la suma de los intereses particulares. Por esta razón se reconoce también que la familia es la pertinente al momento de disponer las responsabilidades como sujeto colectivo, y es la representante en la definición de las políticas públicas, así como también la destinataria de lo que de ellas se devengue para cumplir sus objetivos en la sociedad.

¹⁶ Ibidem

Por todo lo anterior se hace más que pertinente trabajar con los diferentes estamentos sociales que representen los intereses de las familias, y con las familias mismas, dado que son éstas sujetos activos en las políticas públicas desde el momento de su formulación y, por ende, componen el cuerpo institucional.

5.2.3 La concepción de Estado Social de Derecho.

El Estado Social de Derecho implica que la participación es un derecho fundamental dentro de este concepto de Estado, y que se aplica de forma igual para todos los individuos y sus familias; por lo tanto, se infiere que en la gestión pública los actores forman parte tanto del Estado, como de la sociedad civil. Entonces, las políticas públicas como herramienta participativa e incluyente puesta por el estado, pero compuesta por todos los actores en general –incluida la sociedad civil-; buscan como fin la realización, ejercicio y respeto de los derechos humanos en todas las personas sin excepción alguna.

En su texto, Ligia Galvis, cita al profesor André-Noel Roth, quien define las políticas públicas de la siguiente manera:

*“Un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables, de medios y acciones que son tratados por lo menos parcialmente por una organización u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática”.*¹⁷

En esta premisa, los objetivos comunes son los derechos humanos individuales y colectivos y no pueden ser materia exclusivamente estatal. Se vincula una mirada pluralista que tenga en cuenta la mayor cantidad de actores en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación.

Esta dinámica se basa en dos presupuestos:

- El primero es que la democracia participativa pone en interlocución al individuo, la sociedad y el Estado. Esta conversación tripartita persigue el objetivo de involucrar a todos los seres humanos como actores de la elaboración y ejecución de las políticas, su seguimiento y control.
- En segundo lugar, la familia, la sociedad y el Estado se ponen en el panorama como actores corresponsables de la vigencia de los DDHH. “La familia es el sujeto

¹⁷ NOEL ROTH, Andre citado por GALVIS ORTIZ, Ligia en Presencia de la Familia en las Políticas Públicas. 2009

responsable de la vigencia de los derechos de quienes la integran; pero para cumplir estas responsabilidades también tiene que ser considerada como sujeto activo de las políticas”.

Como se puede apreciar, el paradigma de los derechos interpela a todos los miembros de la sociedad en busca de modificar los paradigmas sociales, económicos y políticos que se han venido practicando.

De igual forma, se expone que en la mirada de los derechos, el planteamiento de las políticas públicas debería partir del conocimiento del contexto y los intereses de los involucrados, en pro de la aplicación de la igualdad y la justicia social.

5.3 ANTECEDENTES COMUNICACIONALES

5.3.1 Marco Teórico de Comunicación

“La noción de comunicación abarca una multitud de sentidos”.

Armand Mattelart.

Hoy en día podemos concebir a la comunicación como una construcción social en la que se intercambian de forma permanente, saberes y mensajes, y en la que se producen, a través de estos intercambios constantes, sentidos en común.

Sin embargo, no siempre fue así.

La Magister PLANGESCO, Cecilia Ceraso, hace un breve recuento sobre los hitos acaecidos en materia de comunicación desde las primeras formulaciones teóricas.

Los primeros avances de la comunicación se dan a conocer a finales de la década del 40 del siglo XX, con la aparición de la teoría matemática de la comunicación, presentada por los ingenieros Claude Shannon y Warren Weaver, en la que el proceso comunicativo se explica desde un emisor de información, un receptor y un canal de transmisión.

Sin embargo, Armand Mattelart, en su obra *Historia de las teorías de la comunicación*, se remonta un poco más en el tiempo y reconoce en la escuela de Chicago, una pionera de los estudios comunicacionales. La escuela de Chicago centra “su enfoque microsociológico de los modos de comunicación en la organización de la comunidad, lo

cual armoniza con una reflexión sobre la función del instrumento científico en la resolución de los grandes desequilibrios sociales”¹⁸.

Más adelante, en los años 40, paralelo a los trabajos de Shannon y Weber, se plantean los trabajos de la *Mass Communication Research* “cuyo esquema de análisis funcional desvía la investigación hacia medidas cuantitativas, en mejores condiciones para responder a la petición que emana de los gestores de los medios de comunicación”¹⁹.

Por su parte, en esta línea, avanza Ceraso su análisis sobre el avance de las teorías comunicativas, mencionando la llegada del campo de la lingüística y la incorporación del concepto *contexto* que encaja perfectamente con las investigaciones de la *Mass Communication Research*, en la medida en que el contexto de los mensajes emitidos cumple una función específica y única. ¿Quién dice, por qué canal, a quién y con qué efectos? Son cuestionamientos que comienzan a tomar importancia en los procesos de transmisión de información. Esto desde el punto de vista de la Escuela Funcionalista, que entra a considerar la influencia de los medios de comunicación en la sociedad.

En este punto, Ceraso y Mattelart, han convergido en su recorrido por las corrientes comunicativas y sus teorías.

Prosigue la historia y con ella el avance de los estudios y sus diferentes corrientes. La teoría crítica entra en el panorama con un concepto que propone la relación de poder y la sociedad de masas, en la que los medios de comunicación se integran a las fuentes de poder, o se convierten en una, y se alían con autoridades para construir hegemonías.

“En un momento el papel del receptor como subsidiario del esquema de comunicación (que solo parece modificarse cuando ocupa el lugar del emisor) lleva a éste proceso de conocimiento a realizar nuevas proposiciones con las perspectivas de diferentes disciplinas como la semiótica, la teoría literaria, algunas miradas sociológicas como las representadas por los Estudios Culturales Ingleses, que permiten la superación de esta mirada pasiva acerca del receptor y lineal sobre la comunicación” menciona Cecilia Ceraso.

Al respecto, María Cristina Mata menciona que “los emisores ya no transmiten unos mensajes significados elaborados en virtud de un instrumento neutro. Tanto en la esfera

¹⁸ MATTELART, Armand. Historia de las Teorías de la Comunicación. Barcelona: Paidós. 1997.

¹⁹ Idem

de la emisión como en la de la recepción existe producción de sentido y no mera transferencia de los primeros a los segundos, aun cuando ella sea desigual, no simétrica”.²⁰

Tener presentes estas nociones a la hora de planificar procesos comunicativos, permite abrir el espectro y permitir la entrada del otro como actor y sujeto activo del proceso. Sujeto que, a raíz de los intercambios contextuales, produce cambios y genera oportunidades.

Con el avance del tiempo y la llegada de estas consideraciones a los terrenos de estudio de la comunicación, la perspectiva de las investigaciones toma un nuevo rumbo. Ya no es solamente un estudio cuantitativo ni una medición de impacto. El cambio de mentalidad generado por la teoría crítica sigue su avance conceptual y territorial. Los nuevos paradigmas de comunicación lograron acentuar iniciativas que se venían gestando en Latinoamérica desde la década del 40, las cuales promovían una noción de desarrollo y cambio social.

La nueva tendencia comunicativa gestada en Latinoamérica se enfoca a mirar una serie de factores que las grandes escuelas y corrientes estadounidenses y/o europeas habían desconocido en su afán por medir y contabilizar la comunicación.

El poder emancipatorio de los procesos comunicativos se vislumbra en el panorama latinoamericano con iniciativas como las radio escuelas de Colombia y las radios mineras de Bolivia.

En su trabajo, Cecilia Ceraso cita al teórico Venezolano Antonio Pascualli, que dice: “*Sólo hay sociedad o estar-uno-con-otro donde hay un con-saber y sólo hay con-saber donde existen formas de comunicación*”²¹ Y es que la comunicación entendida de las ciencias sociales, no puede ser vista de la forma lineal en que la concebían Shannon y Weber, ni siquiera podría seguir viéndose como un campo que analiza realidades ajenas. Todo lo contrario, la Comunicación debe poder ser concebida entorno a un territorio y a un bagaje socio – cultural que arraiga determinados rasgos en los actores que operan como

²⁰ MATA María Cristina citada por CERASO Cecilia en Democratizar los diálogos para la construcción de conocimientos. Diálogos entre Universidad y Territorio. Buenos Aires.

²¹ PASCUALLI Antonio citado en CERASO Cecilia en Democratizar los diálogos para la construcción de conocimientos. Diálogos entre Universidad y Territorio. Buenos Aires.

emisores y receptores y que constantemente vienen y van de un lugar de la comunicación al otro, llegando incluso a ocupar el lugar del contexto mismo.

Lo anterior coincide con lo expuesto por Ceraso, “cada individuo conlleva un saber que le permite relacionarse en sociedad. El saber parte de la experiencia concreta. De la trama de relaciones dentro de la cual los seres humanos nos movemos. Por esto, todo saber es social”²². Y retomando a Pascualli menciona “*Sólo es pues, auténtica comunicación la que se asienta en un esquema de relaciones simétricas, en una paridad de condiciones entre transmisor y receptor y en la posibilidad de oír uno a otro o prestarse oídos (Heiddeger), como mutua voluntad de entenderse*”²³

Es esta precisamente, la mirada trabajada en la presente Tesis. La otridad como premisa relevante, en la que un actor puede verse a través del rostro del otro, en su realidad, hacen de este estudio de comunicación una oportunidad válida para la aplicación de la filosofía PLANGESCO en un trabajo comunitario que busca el mejoramiento de la calidad de vida de la población Santandereana. Mejoramiento que solo puede lograrse en un trabajo conjunto con los principales actores de la comunidad: los ciudadanos.

Más adelante, en un apartado de este marco teórico, basado en el recuento de Luis Ramiro Beltrán sobre la Comunicación para el Desarrollo, se expondrán en detalles sus avances y logros conceptuales.

La metodología PLANGESCO adopta y desarrolla estas nociones de comunicación para el desarrollo y propone la aplicación de la perspectiva comunicacional – social en los procesos que incluyan comunicaciones dentro de su devenir.

Otro punto de partida para mirar la teoría de la comunicación en América Latina es Jesús Martín Barbero y su obra *De los medios a las mediaciones* en donde se plantea que: “la cultura es la gran mediadora de todo proceso comunicativo”²⁴, y propone el concepto de mediación, desde donde se otorga sentido al proceso. Barbero argumenta que mensajes, canales, emisor y receptor son parte de lo cultural, desaparecen como entidades separadas y deben estudiarse inmersos en las prácticas cotidianas.

²² CERASO Cecilia Democratizar los diálogos para la construcción de conocimientos. Diálogos entre Universidad y Territorio. Buenos Aires.

²³ Op cit.

²⁴ BARBERO Jesús Martín. De los medios a las mediaciones. México: GG Ediciones. 1991

5.3.2 Aplicación de la Perspectiva Comunicacional

La concepción de comunicación estudiada en PLANGESCO percibe los actos comunicativos como *“como procesos de significación y producción de sentidos que nos permiten comprender el mundo, la Comunicación es la condición necesaria, medio y fin, para que la transformación sea posible en sentidos deseados por las propias comunidades. Las prácticas sociales de gestión de la comunicación emergen de procesos complejos de construcción de sentidos que parten de la interacción de los actores que protagonizan los procesos de transformación territorial”*²⁵. Estas premisas permiten vislumbrar otros horizontes en materia de trabajo de campo, en encuentro con el otro y de construcción de tejido social.

Dentro del desarrollo teórico – práctico propuesto por los talleres de Planificación I y II de la Maestría PLANGESCO, dictados por Cecilia Ceraso y Claudia Villamayor, se invita a mirar la perspectiva comunicacional en una práctica social y se enuncian varios efectos entre los que se encuentran:

- Abordar las dinámicas que requieren procesos de comunicación, mirar qué actores se comunican con otros, sus formas de comunicación, tonos y fondo de los mensajes.
- Identificar las acciones, consecuencias o resultados que se generan a raíz de esos procesos de comunicación.
- Identificar qué tan participativa es la comunicación, quién la lidera y en qué vías se mueve.
- Abordar los mensajes y las identidades que se generan a partir de ellos.
- Abordar símbolos, signos, significaciones y formas de convocatoria.
- Configurar escenarios abiertos de convergencia ciudadana a partir de los procesos comunicativos.
- Resaltar a través de los ejercicios de comunicación las diversas estructuras socio-culturales en cuanto a etnias, religión, género, costumbres, tradiciones etc.
-

²⁵ RETOLA German. La importancia de los diálogos de saberes entre la Universidad Pública y el territorio para la democratización del conocimiento y la acción transformadora.

Así vistas las cosas, la dimensión comunicativa de una práctica debería ser en esencia el resultado significativo de las diversas interacciones socio-comunicativas; planteando escenarios pertinentes entre seres humanos que estén en capacidad de liderar procesos de responsabilidad social ciudadana.

Como lo plantea Edgar Morín en su libro *Educación en la era planetaria*: “Lo esencial, lo que requieren estos tiempos es la capacidad de situarse en medio de la multiplicidad y complejidad de la vida para capturar, destilar lo eterno de lo transitorio.”²⁶

Pero no podemos hablar de interacción sin tener en cuenta la raíz y el fondo de esos procesos comunicativos en los que, partiendo del diálogo sencillo (cotidiano), y complejizando el proceso en diferentes escalas; se producen intercambios de opiniones, sentidos, culturas etc. Se produce un entre aprendizaje que genera, a partir de un contexto, otro diferente.

La facultad humana de extrapolarnos con base en los diferentes contextos socio-culturales, permite ampliar el espectro innato de la comunicación, proyectando al sujeto en cuestión a ser copartícipe de las experiencias del otro; lo cual dinamiza la práctica y la enriquece de manera pluridimensional, llegando a problematizar y resignificar el sentido de la misma en cuanto a la variedad de factores pertinentes incluidos en la práctica.

La riqueza del acto comunicativo radica en el estudio y la vivencia del entorno en el cual se desarrolla la práctica, propugnando por nuevos procesos de comunicación tanto internos como externos, que evidencian los cambios permanentes de la situación.

Es deber del actor comunicante estar en sintonía con las transformaciones sociales, culturales, económicas y tecnológicas; las cuales están resignificando el mundo y cambiando las prioridades en la escala de posición de la agenda mundial pública y privada.

La comunicación aplicada a las diversas prácticas sociales se dimensiona como una puerta abierta que logra trascender la mente, los sentidos y el corazón, permitiéndose así un nuevo espacio de intercambio libre y fluido de significaciones, que logran vivenciar el rol del comunicador más allá de un simple ejercicio de intercambio de pareceres; por esta razón en ocasiones, se hace tan complejo dar a la comunicación el lugar prioritario que se merece dentro de las prácticas sociales.

²⁶ MORIN. Edgar. *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa, 2006. 136 p

El campo comunicativo es abordado desde la experiencia, la sensibilidad, la percepción, el intercambio y la puesta en común; de tal manera que la socialización de opiniones y una escucha atenta y reflexiva van a permitir la interacción con el otro; estas condiciones harán relevantes las diversas miradas aplicativas de la percepción comunicacional en una práctica determinada, más allá de una aplicación netamente académica o teórica.

Como lo plantea Edgar Morín “la explicación de las circunstancias, la comprensión de la complejidad humana, y del devenir del mundo requieren un pensar que trascienda el orden de los saberes constituidos y la trivialidad del discurso académico. Un pensar que incorpore la enraciación y el riesgo de la reflexión”.²⁷

La práctica comunicacional abordará de manera implícita acciones de profunda escucha, las cuales posibilitan el entendimiento, el análisis situacional, la percepción de la realidad; teniendo como marco de referencia la capacidad de interiorizar del individuo para generar flujos acertados de la comunicación, tanto en su estilo como en su sentido.

La práctica de la comunicación perfila las condiciones por las cuales se llega a conocer el sentido de lo social, sus objetos y sujetos; siendo necesario conocer actores, relaciones, tensiones, expectativas que nacen en el campo de la realidad, con el objetivo de comprender situaciones y acciones socio-comunicativas, tarea nada fácil para un sujeto comunicante.

Es la realidad social la que demarca las diversas dimensiones culturales y permite a la comunicación plantear nuevos campos que posibilitan formular otros cuestionamientos, para empaparse de una realidad hipotética. La comprobación de dicha realidad requiere en su totalidad producir nuevas formas de comunicación partiendo de investigaciones, aportes, experiencias y suma de saberes; esto permite al comunicador inquietarse, querer resolver situaciones, suponer, descartar, formular y reformular en contexto.

Comunicación y sociabilidad de la práctica es llegar a sentarse a la mesa con el otro, discutir, entender su realidad, generar criterios en conjunto para la construcción de ciudadanía; esta mirada comunicacional se comporta como un abordaje comunicativo de la realidad, la que se gesta con el otro en medio de un proceso comunicativo que comprende desde el ruido más estruendoso hasta el silencio y la mirada más profunda.

²⁷ Idem

María Cristina Mata, presenta un texto denominado “Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva”.

A lo largo de su texto, Mata expone varios modelos de comunicación que se han ido transformando con el devenir de la sociedad y sus cambios culturales, sociales y económicos.

La llegada de los primeros medios tecnológicos propicia la aparición del modelo informacional, al que principalmente se le reclamaba la falta de la reciprocidad. Este primer modelo centraba su operación en una línea de transmisión de información plana cuya modificación, o la aparición de nuevos significados diferentes al inicial, eran considerados ruidos y/o distorsiones del mensaje emitido.

El segundo modelo planteado por Mata pretende poner a la comunicación como *“producción de sentido y hecho cultural”*.

En este modelo las prácticas comunicativas son más sociales y se conciben como “espacios de interacción entres sujetos en los que se verifican procesos de producción de sentido.”²⁸ De manera que, es ahora la comunicación un proceso multidireccional que permite también una multiplicidad de actores y significados diversos, en los que se reconoce el bagaje socio cultural, económico y político como parte del discurso de quien participa en el proceso comunicativo.

Eliseo Verón destaca el amplio abanico de posibles efectos que puede producir un mismo discurso. Así como quien emite un mensaje tiene una postura demarcada por un contexto previo, de igual forma este contexto opera en los receptores de dicho mensaje. Si se tiene en cuenta que estos contextos no son vividos ni asumidos de la misma manera por todos los interlocutores, se asume entonces, que la percepción de los mensajes y los significados que se les puedan atribuir, son tan múltiples y diversos como la misma cantidad de los actores que operan en la comunicación en cuestión.

“El sentido no opera según una causalidad lineal” afirma Verón, y María Mata lo complementa al afirmar que la producción de sentido en la *actividad discursiva* se produce tanto en el momento de la emisión, como en el de la recepción, dado que en cada instante se despliegan una cantidad de condiciones y circunstancias que permiten a emisores y

²⁸ MATA María Cristina. Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva. Módulo 2. Curso especialización Educación para la Comunicación. La Crujía, Buenos Aires. 1985

receptores potencializar sus competencias de connotación y denotación de los mensajes en curso.

Mata expone que esta perspectiva es clave para entender la comunicación como hecho y matriz cultural. A pesar que principalmente se enfoca a explicar el comportamiento de la comunicación masiva, esta perspectiva puede abordarse desde el ámbito del desarrollo en la medida en que la comunicación es posibilitadora de estos procesos desarrollistas. Así también se puede explicar que todo proceso comunicacional es hoy masivo, más allá de los medios de comunicación. Esto se entiende mejor si se tiene en cuenta que las sociedades funcionan culturalmente desenvolviéndose en una cantidad de mensajes entrelazados. La comunicación funciona como un ente convergente al que llegan, no mensajes aislados, sino un conjunto de significados, que se remiten a otros, formando un tejido textual de múltiples matices que tiene continuidad y permanencia cultural y social.

Esta permanencia se garantiza justamente a través de procesos comunicativos que se mantienen y que se justifican en la medida que son requeridos en todas las actividades del comportamiento humano, tanto individual como social y compartido con la comunidad.

5.3.3 La experiencia habla. El caso de la Política Pública en Formosa.

Tomamos como referencia teórica a la Licenciada Claudia Villamayor, quien en su texto “La comunicación como perspectiva y como dimensión de los procesos sociales. Una experiencia de participación en las Políticas Públicas. PSA FORMOSA”, comparte la experiencia de la aplicación del campo comunicativo en la formulación y aplicación de políticas públicas.

En primera instancia, Villamayor se ocupa de poner en contexto la comunicación dentro del plano participativo, después de aclarar que el elemento comunicante va mucho más allá de la difusión, la persuasión o la transmisión de contenidos.

Dice Villamayor “ la comunicación no es mero instrumento mediático, que s relación social y cultural, que sus protagonistas, sujetos significantes y significadores interactúan en

prácticas socio culturales concretas y que es allí, en esas prácticas donde hay que intervenir para desatar procesos de comunicación”.²⁹

Y estos procesos comunicacionales mencionados obedecen a la multiplicidad de relaciones que se desatan en el evidente intercambio social que se genera por la sola existencia de los seres humanos y su necesidad de sobrevivir y convivir con otros, pensando en el bienestar de una sociedad que se mantiene gracias al tejido social construido entre saberes, culturas, expresiones de toda índole y demás dinámicas sociales compartidas que no se pueden no comunicar.

Así pues, se encuentran nociones de comunicación que pretenden reconocer, o desconocer, según sea el caso, estos intercambios sociales.

En el texto citado, Villamayor expone algunas de las nociones de comunicación que se tienen preconcebidas por parte de quien desea desatar un proceso social en una política pública. Para el caso de estudio, se ha tomado la siguiente premisa:

“Políticas que se abren a una mirada alternativa que descrea del estado delegativo y se afirma en la búsqueda de una nueva práctica político cultural que vuelva su apuesta a la participación ciudadana, a la formación de la misma, a la generación de insumos que le permita en tanto agente social/ciudadano, diseñar, coordinar y definir criterios, contenidos, líneas de trabajo y horizontes por donde se cree que la política del Estado tiene que ir, en particular en lo que hace a su especificidad (desarrollo social, salud, educación, agricultura y ganadería, cultura etc).”³⁰

En este caso, el comunicador se transforma en un constructor de consensos, en un punto donde convergen todos y todas para llegar a acuerdos comunes que beneficien a su comunidad, logrando forjar un nuevo horizonte desde el interior de cada actor participante que se abre al mundo para facilitar a los demás un acceso libre a su realidad. Así lo hacen todos y cada uno, logrando al final, el hallazgo de puntos comunes y puntos diferentes sobre lo que se es, se sabe, se quiere y se persigue; y la mejor forma para alcanzarlo.

En este punto es vital rescatar la metodología implementada para lograr el cometido soñado de la puesta en común. Villamayor expone que *“se usó la metodología de diagnóstico participativo partiendo de sus formas actuales de comunicación, organización y participación con la finalidad de objetivar, desde la perspectiva de los protagonistas,*

²⁹ VILLAMAYOR. Claudia. “La comunicación como perspectiva y como dimensión de los procesos sociales. Una experiencia de participación en las Políticas Públicas. PSA Formosa”. *UNIrevista*, Vol 1, N° 3, Julio 2006

³⁰ Idem

cuáles eran los principales problemas y potencialidades internas y externas comunicacionales, organizacionales y de participación”³¹, haciendo referencia a la intervención hecha a organizaciones campesinas en el norte argentino.

Más adelante, prosigue la autora explicando: *“El diagnóstico participativo no es un mero recurso de investigación de una consultoría. Es estrategia de intervención que activa la puesta en común de las diferentes percepciones sobre unos determinados hechos y situaciones, es estrategia de diálogo de saberes entre los sujetos que interactúan en una práctica social concreta, es estrategia para desatar procesos comunicacionales no lineales, es debate y puesta en común. (...) permite intercambio y conocimiento mutuo. Un diagnóstico participativo no sirve para completar cuadros y fases de trabajo, sino es facilitador de procesos de comunicación personal y colectiva donde no cuenta solo la palabra que circula, sino el silencio, la memoria, la sinergia cultura y hasta la mística de un grupo histórico concreto”*.³²

Todo lo anterior se aplica desde la perspectiva de la comunicación para el desarrollo que es promovida en procesos de participación e inclusión de ciudadanía.

5.3.4 La Comunicación para el Desarrollo como elemento base del cambio social.

Luis Ramiro Beltrán hace un recuento de medio siglo de lo que ha sido la comunicación para el desarrollo en América Latina. En este texto, retoma las primeras nociones teóricas que surgieron frente a los procesos de comunicación para el desarrollo y destaca los aportes hechos por Daniel Lerner, sociólogo de Massachusetts y el considerado sumo sacerdote de la comunicación para el desarrollo, el comunicólogo de Standford, Wilbur Schramm.

De Daniel Lerner, se puede retomar en primera instancia la constatación de una estrecha relación entre el desarrollo nacional y la comunicación social. Relación que se evidencia de forma positiva cuando las personas tienen acceso a la comunicación masiva, el alfabetismo y los procesos políticos. De ahí define cuatro funciones básicas de la comunicación en el proceso de desarrollo social:

- Crear nuevas aspiraciones

³¹ Ibidem

³² Ibidem

- Apuntalar el crecimiento del nuevo liderazgo social
- Fomentar la participación ciudadana
- Fomentar y enseñar el altruismo y la empatía.

“Y sostuvo, en resumen, que la comunicación era a la vez inductora e indicadora del cambio social”³³ señala Beltrán.

En el mismo orden de ideas que llevan de fondo el cambio social, se destacan sobremanera los aportes realizados por Wilbur Schram, que menciona que la comunicación masiva es “vigía, maestra y formuladora de políticas” y formuló las funciones que ésta debe cumplir frente a la sociedad y sus integrantes en lo que a desarrollo se refiere. Estas funciones son, de acuerdo con Schram:

- Informar los planes, acciones, logros y limitaciones del esfuerzo pro desarrollo.
- Hacerse partícipe del proceso de toma de decisiones sobre asuntos de interés colectivo.
- Aprender las destrezas que el desarrollo les demanda dominar.

Según Beltrán, el cumplimiento de estas funciones, los medios de comunicación posibilitan un ambiente para la generación del desarrollo.

En Latinoamérica tendieron a prevalecer, después de múltiples prácticas y estudios, dos conclusiones que aplican perfectamente al trabajo presentado en este documento, en lo concerniente a comunicación para el desarrollo y uso de comunicación masiva. Luis Ramiro Beltrán enuncia estas conclusiones de la siguiente manera:

“- La comunicación de apoyo al desarrollo es el uso de los medios de comunicación – masivos, interpersonales o mixtos- como factor instrumental para el logro de metas prácticas de instituciones que ejecutan proyectos específicos en pos del desarrollo económico y social.

- La comunicación de desarrollo es la creación, gracias a la influencia de los medios de comunicación masiva, de una atmósfera pública favorable al cambio que se considera indispensable para lograr la modernización de sociedades tradicionales

³³ BELTRAN. Luis Ramiro. *La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo*. Texto presentado en el III Congreso Panamericano de la Comunicación, realizado en Buenos Aires del 12 al 16 de julio de 2005

mediante el adelanto tecnológico, el crecimiento económico y el progreso material”.³⁴

Gracias a la aplicación de estas nociones, se puede afirmar que el presente proyecto de investigación cumple procesos de comunicación para el desarrollo en la medida en que ha involucrado la comunicación –masiva, interpersonal y mixta- en la formulación de medidas para el cumplimiento de las metas establecidas en un proyecto para el desarrollo social de las familias en el departamento de Santander.

Lo anterior se apoya, además, en la metodología del diagnóstico participativo planteada por Claudia Villamayor y explicada anteriormente; y en la herramienta de participación y moderación grupal denominada METAPLAN.

5.3.5 El uso de METAPLAN como herramienta de comunicación para el desarrollo.

El METAPLAN es definido por Xiomara Cisnado y Rogelio Ávila Castro, como “un método de moderación grupal para la búsqueda de solución de problemas el cual involucra a todos los participantes. Metaplan es un conjunto de herramientas de comunicación para ser usadas en grupos que buscan ideas y soluciones para sus problemas, para el desarrollo de opiniones y acuerdos, para la formulación de objetivos, recomendaciones y planes de acción.”³⁵

La organización *Epise*, dedicada a trabajar en el desarrollo de talento humano y la mejora de los resultados organizacionales, emitió en el año 2007, un instructivo sobre el qué es y cómo implementar la metodología METAPLAN y la diferencia con otros métodos.

Epise destaca que el METAPLAN busca la interactividad y la motivación del participante y explica, a lo largo del instructivo, que la herramienta permite la interacción entre los participantes y la generación de consensos frente a las problemáticas planteadas.

Además, el METAPLAN, facilita la expresión y garantiza la participación de todos los asistentes de manera que puede obtenerse información muy confiable.

³⁴ Idem

³⁵ CISNADO Xiomara y AVILA CASTRO Rogelio. Metaplán una metodología de diagnóstico y moderación grupal.

http://www.marn.gob.gt/documentos/guias/Guia_Microcuenca/anexos/anexo_08_metodologia_metaplan.pdf

5.3.6 Planificación Social para la Política Pública

Uno de los documentos orientadores de Taller de Planificación I, dictado por Cecilia Ceraso en la PLANGESCO, es un breve análisis presentado por Patricio Chávez Zaldumbide, en el que se presentan los tres enfoques más utilizados en la planificación social en América Latina.

De los tres enfoques presentados por Zaldumbide, a saber: planificación normativa, planificación estratégica situacional y planificación comunicativa; se pueden rescatar aspectos aplicables de cada uno en el presente trabajo de investigación.

Sin embargo, por ser un proyecto que por su carácter de público debe ser equitativo, incluyente, igualitario y participativo, el enfoque adoptado para la planificación será la planificación comunicativa.

5.3.5.1 La Planificación Comunicativa

El primer aspecto que se destaca de la planificación comunicativa es el rechazo de un sujeto interventor de la realidad como alguien que la observa, la interviene y la *repara*. De igual forma desconoce el panorama sugerido por otros enfoques en el que la realidad es igual en todos los casos y se puede fragmentar de manera causal.

Por el contrario, este enfoque planificador basa su método en tres premisas básicas que facilitan la incorporación de los sujetos en un trabajo convergente que produzca cambios positivos en la realidad y ayude a superar las dificultades.

Estas premisas son:

- **“La idea de integridad:** *la realidad social en la que un actor planifica no se presenta fragmentada por sectores. Los espacios sociales en los cuales se intentan procesos de planificación social, se caracterizan por la presencia de un conjunto de actores, relaciones y situaciones que le otorgan a ese espacio específico una identidad concreta.*
- **La idea de diversidad:** *la planificación comunicativa propone la idea de la diversidad según la cual se considera que los espacios sociales, los actores tienen diferencias pero también puntos en común que hacen posible la construcción colectiva de un proyecto.*
- **La idea de construcción colectiva:** *en los procesos de planificación deben buscarse, más que estrategias de oposición o conflicto, estrategias de cooperación o concertación*

*que permitan que distintos actores se sientan identificados en un proyecto común y avancen colectivamente a la transformación de la realidad social”.*³⁶

La formulación de la Política Pública para las Familias de Santander no dista de estas premisas, por el contrario, las aplica perfectamente.

La Política Pública reconoce la integridad en cuanto ve la realidad de las familias santandereanas como un conjunto de escenarios y espacios que forjan gran diversidad de problemáticas, de aspectos que necesitan reconocerse dentro de un todo, que a su vez, es también diverso.

La integridad forma parte importante de este proceso, razón por la cual se hizo necesario el recorrido por todo el departamento y la identificación de las particularidades de cada región, de los diferentes grupos étnicos y de los grupos minoritarios.

El reconocimiento de la diversidad hace parte fundamental de la integración de los diferentes actores a un mismo proceso de formulación de oportunidades, en el marco de un proceso de fortalecimiento y aplicación de la democracia.

La equidad de condiciones en medio de las diferencias de edad, raza, clase social, etnia, preferencia sexual, religión, entre otros, hacen de esta política pública, un espacio de participación y reconocimiento real de la diversidad ciudadana.

Finalmente, todo apunta a la construcción de oportunidades en un escenario consensuado y convenido entre todos los actores, así como lo propone el enfoque comunicativo de la planeación social.

Se busca la apertura de espacios de participación incluyentes, igualitarios y democráticos, en los que todos los ciudadanos convocados, y que participan libremente, tengan las mismas oportunidades de analizar sus realidades particulares y vincularlas a un todo llamado Departamento y así sugerir, desde sus perspectivas, las soluciones, vías, acciones y/o estrategias que consideran adecuadas para llegar a lo que, en últimas, busca la política pública para las familias: alcanzar la familia soñada en Santander.

³⁶ CHAVEZ ZALDUMBIDE, Patricio. Breve análisis de los enfoques de planificación social en América latina. Bogotá. 2001

5.4 Marco Teórico Orientador de la Práctica

Para el desarrollo de la Política Pública se hace necesario establecer con claridad los problemas a los que hace referencia cada una de las líneas base a trabajar. Como se mencionó anteriormente, estas líneas fueron obtenidas en el estudio del plan de desarrollo departamental del período de gobierno 2012 – 2015 y son: a) Familia y situaciones de riesgo social b) Familia, sexualidad y género c) Familia y conflicto armado d) Familia e identidad e) Familia, ciudadanía y democracia

El equipo asesor encargado de direccionar la investigación y la formulación de las líneas de acción a seguir en la PPDF, especifica cada una de estas dimensiones y define las problemáticas puntuales que abarcan.

5.4.1 DIMENSIÓN. FAMILIA Y SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL

De acuerdo con lo expuesto por la Psicóloga y Especialista en Familia Claudia Liliana Rico “esta dimensión corresponde a las situaciones sociales donde las familias y/o sus integrantes están en riesgo de afectar su equilibrio o de exponerse a condiciones externas que vulneran su capacidad de respuesta y adaptación”. Las situaciones de riesgo social, comprenden ocho factores presentes en las familias del departamento, identificados a partir de los indicadores mencionados anteriormente. Tales problemáticas son:

- Violencia intrafamiliar.
- Violencia de pareja
- Violencia contra el adulto mayor
- Violencia entre otros familiares
- Violencia contra menores
- Trabajo infantil
- Explotación sexual infantil
- Delincuencia y jóvenes infractores
- Desempleo y pobreza
- Sustancias psicoactivas
- Población en situación de Discapacidad

5.4.2 DIMENSIÓN. FAMILIA, SEXUALIDAD Y GÉNERO:

Rico, encargada también de definir la dimensión de Sexualidad y Género, expone y define lo siguiente: “Esta dimensión comprende factores relativos al ámbito la sexualidad, donde a través de aprendizajes distorsionados de la misma se ha vulnerado la integridad, identidad y las relaciones de hombres y mujeres, trayendo consigo cambios y transformaciones en las dinámicas familiares”.

Estas situaciones se expresan en problemáticas como:

- El Abuso sexual infantil
- Abuso sexual contra la mujer
- SIDA y VIH – SIDA
- Socialización sexista, inequidad y discriminación
- Embarazo adolescente

5.4.3 DIMENSIÓN. FAMILIA, CONFLICTO ARMADO

Carmen Celina Suárez, Trabajadora Social y Activista de los DDHH en Santander, define dimensión contextualizándola dentro de la realidad Colombiana vivida durante las últimas cinco décadas. “La situación sociopolítica de Colombia ha llevado durante más de 50 años a conflictos de orden público entre actores estatales y grupos al margen de la Ley, haciendo necesario en la formulación de políticas públicas incluyentes, el abordaje de manera integral de personas, familias como sujeto de derecho entre grupos de víctimas y victimarios”. Las problemáticas expresadas al respecto son:

- Conflicto armado en Santander
- Hechos victimizantes
- Desplazamiento Forzado
- Narcotráfico

5.4.4 DIMENSIÓN. FAMILIA E IDENTIDAD

Suárez trabaja a su vez la dimensión de familia e identidad dada su experiencia en trabajo de campo con minorías étnicas. La Trabajadora Social menciona que “esta dimensión comprende elementos sociales y culturales que han incidido en la transformación de las

dinámicas familiares santandereanas. Relacionados con el cambio en las tradiciones, las costumbres y los procesos de enseñanza - aprendizaje que tienen lugar al interior de las familias; se entiende que el contexto social, territorial y político es determinante en lo que los individuos y colectivos construyen y aceptan como su realidad”.

Es por ello que en el marco de esta política pública, se generó una dimensión para el análisis y la comprensión de las relaciones existentes en las familias y comunidades minoritarias del departamento: u’wa, Afrodescendientes y Rom entendiendo cómo los individuos, sus núcleos familiares y comunidades afrontan los retos del cotidiano y actúan acorde a la cultura local y regional.

- Santandereanos y territorio
- Identidad de los pueblos u’wa
- Identidad de los pueblos Rom
- Identidad de los pueblos Afrocolombianos

5.4.5 DIMENSIÓN. FAMILIA, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA

Finalmente, la última línea de trabajo es la dimensión Familia, Ciudadanía y Democracia, la cual, de acuerdo con la Historiadora y Especialista en Políticas Públicas Sara Natalia López, “se articula bajo los principios de corresponsabilidad y equidad de oportunidades para el desarrollo integral de la sociedad; incidiendo en el diseño e implementación de una política pública departamental de familia, que optimice y aborde problemáticas como la participación democrática, garantice el conocimiento y cumplimiento de los derechos de los integrantes de la familia y las acciones que desde el Estado se implementan para garantizar una vida digna”.

6. METODOLOGÍA

La metodología implementada para el desarrollo de este trabajo de investigación es cualitativa y cuantitativa de carácter no excluyente, y se desarrolla de varias maneras de acuerdo al avance en las etapas del proceso.

Para la formulación del plan estratégico de comunicaciones y el mapeo de actores sociales se analizaron los públicos, perfiles y referentes con quienes se necesitaba entablar algún tipo de comunicación y en qué momento se requería; además de determinar el tipo de información que se solicitaría a cada uno. Se realizó una matriz de comunicaciones y un esquema del proceso que incluía los actores de la comunicación y cada una de las acciones que se ejecutarían con ellos.

Para poder realizar el proceso en orden de acuerdo al cronograma, se establecieron entonces las etapas de comunicación que se iban a trabajar (planificación, información, convocatoria, mesas temáticas, validación con expertos y socialización). De igual forma se hizo necesario establecer quiénes eran los involucrados en los procesos de acuerdo a las etapas, así como también qué tipo de información se requería de cada uno.

Metodológicamente la consolidación de las mesas temáticas, constituyeron el elemento fundante del contacto con las comunidades, para gestar el uso del diagnóstico participativo como herramienta esencial para el ejercicio del trabajo a realizar; mediante un proceso comunicacional, organizativo y participativo; el cual tiene como fin objetivar desde la mirada de la comunidad los principales problemas.

La metodología de diagnóstico participativo se conjuga de manera armoniosa con la herramienta METAPLAN.

El METAPLAN, se implementó en este proceso para la realización de las mesas temáticas que suponían el momento de relación con la comunidad por excelencia.

El trabajo de puesta en común de las ideas y la generación de conceptos que son aprobados por todos los participantes, da a esta herramienta el carácter democrático, participativo y equitativo que busca la formulación de la política pública y se convierte en una pieza fundamental para propuesta del diagnóstico participativo.

Como complemento a todo el trabajo participativo, se implementaron además, entrevistas en profundidad, conversatorios, grupos focales, caracterización y la sistematización de la información, tanto cualitativa como cuantitativamente.

La parte cuantitativa ayudó a medir los impactos alcanzados, el número de personas involucradas, el alcance territorial de la formulación y el perfil de las personas participantes.

Finalmente se habla de una muestra poblacional amplia, debido al recorrido que se llevó a cabo por todo el departamento. De manera que la muestra cobija poblaciones urbanas y rurales de las siete provincias del departamento, así como grupos minoritarios de Santander.

7. DESARROLLO DEL PROYECTO

7.1 Etapa I: Planificación

El actual proceso de investigación está enmarcado dentro de la primera etapa de la Política Pública para las familias de Santander, que obedece a la creación de la Agenda Pública.

Como ya se mencionó anteriormente, la creación de la Agenda Pública implica la construcción de un marco de referencia y la delimitación temática y espacial. En segunda instancia, se identifica la situación o problema mediante la elaboración de un diagnóstico participativo y la valoración de los factores críticos a enfrentar. De manera paralela, se va realizando el plan estratégico de comunicaciones y el mapeo de actores sociales que se incluirán en el transcurso de la formulación.

Teniendo como propósito la etapa de creación de la Agenda Pública, el equipo asesor de la Política se dedicó a la construcción del marco teórico y referencial.

Por su parte, la tesista, que lideraba el área de comunicaciones dio cuerpo y sustento a la planificación de un plan estratégico de comunicaciones que contaba con varios elementos:

- Matriz comunicacional.
- Plan de medios.
- Esquema comunicacional para la relación con los actores provinciales.
- Esquema comunicacional para la relación con los actores de Bucaramanga y el área metropolitana.
- Plantilla de contenido para redes sociales.
- Mapeo de Actores Sociales.

a. Matriz Comunicacional:

La matriz comunicacional obedece a un cuadro diseñado especialmente para esquematizar e identificar los actores y procesos en los que la comunicación del proyecto de formulación de la Política Pública se desarrolla.

En cuanto a los actores, la matriz comienza desde lo general hasta lo particular iniciando por el tipo de público o *stakeholders*, nombre del grupo o público específico y los actores particulares.

Posteriormente, se inicia el análisis del proceso comunicativo identificando el tipo de comunicación, audiencias y asistentes, frecuencia de las comunicaciones, información requerida de cada actor, medio de comunicación a implementar, el propósito de la comunicación, el producto generado, medio de almacenamiento de la información y responsable de la comunicación.

Esta matriz permitió obtener un panorama amplio y muy detallado de lo que se requería en materia de comunicaciones.

b. Plan de Medios:

El plan de medios obedece a un listado detallado y preciso de los medios y periodistas a los que se recurriría para difundir la información, tanto el en área metropolitana, como en las provincias. **Anexo 1: Listado de Medios de Comunicación locales y parrillas de programación.**

c. Esquema comunicacional para la relación con los actores provinciales y de AMB (Área Metropolitana de Bucaramanga).

El esquema comunicacional sirvió de apoyo a la matriz. El objetivo de su diseño era definir claramente las etapas de la comunicación de acuerdo al avance del proceso, los actores con los que se interactuaría en cada etapa y las piezas de comunicación utilizadas en cada etapa de las comunicaciones.

d. Plantilla de Contenido para Redes Sociales.

Para la administración de redes sociales, se toma como base el trabajo de un community manager que debe administrar el contenido de cada red. Teniendo una experiencia previa en esta labor, la tesista propone el formato de *content plan*, o plan de contenido para facilitar el monitoreo y la planificación del contenido mensual para la red social utilizada, la cual en este caso es el Facebook.

e. Mapeo de Actores Sociales.

El mapeo de actores sociales es un listado de personas influyentes y cuyo perfil aplica para el trabajo con familias en los municipios. Éste es resultado de un análisis de las personas, cargos y funciones desempeñadas, tanto en el sector público como en el privado.

Tabla 1. Matriz de Comunicaciones

Tipo de Público	Nombre Público	Actores Particulares	Tipo de Comunicación	Audiencia y asistentes	Frecuencia	Información requerida - Objetivo	Medio de la información requerida	Propósito del tipo de comunicación	Producto generado por el proceso de comunicación	Medio en el cual la información es almacenada	Responsable del tipo de comunicación
Funcionarios Públicos	Gobernación de Santander	Secretarías de Despacho Asesores Comités (Compos, minorías, LGTBI, género)	Formulación y socialización	Por despachos: Secretario o su delegado Asesores Coordinador y el secretario de cada comité	Quincenal.	Participación en mesas temáticas. Información institucional	Cartas Mail Teléfonos (celular y fijo) Radios locales Emisoras comunitarias Página de la Gobernación Programa de la Gobernación Página institucional	1. Convocar a los integrantes del equipo de trabajo de la gobernación para que se comprometan en la participación y desarrollo de la política. 2. Buscar la integración de los diferentes actores en el proceso de formulación. 3. Realizar seguimiento y evaluación de lo planteado frente a lo ejecutado	1. Conclusión de las mesas 2. Entrega de informes.	Magnético y físico	Equipo de campo
		Despacho del Gobernador	Aprobación del Proyecto	Delegado del Gobernador	Mensual, citada 1 semana antes	Aprobación del proyecto	Reunión con el Gobernador	1. Presentación de avance y alcance de la estrategia ejecutada para la formulación de la PPF. 2. Generar una continuidad en el proyecto para la ejecución de la segunda	1. Aval de la entrega del informe final	Magnético y físico	Equipo asesor y directivo.

								fase.			
		Secretarios de Despacho Inspector de Policía Comisario de Familia Director ESE Rectores de Colegios Concejo Casa de Cultura Gestores culturales	Formulación y socialización	Por despachos: Secretarios o sus delegados. Inspectores, comisarios. Rectores o sus delegados Pdte del concejo Director Casa de cultura Gestores culturales municipales	Semanal	Participación en mesas temáticas. Información institucional	Cartas Mail Teléfonos (celular y fijo) Carteleras alcaldías. Radios locales Emisoras comunitarias Gestores de Integrar Página de la Gobernación Programa de la Gobernación Página institucional Grupo en Facebook	1. Convocar a los integrantes del equipo de trabajo de las administraciones municipales para que se comprometan en la participación y desarrollo de la política y en las mesas provinciales. 2. Buscar la integración de los diferentes actores en el proceso de formulación y sus aportes al mismo.	1. Sistematización de las mesas. 2. Registros fotográficos y audiovisuales 3. Boletín de prensa.	Magnético y físico	Equipo de campo y gestores de integrar
Comunidad	Organizaciones civiles	Madres comunitarias Presidentes JAC Asojuntas Iglesias Asociaciones de Padres de Familia Minorías Discapacitados Grupos Adulto Mayor ONG'S	Formulación y socialización	Por la comunidad: Representantes de cada organización.	Semanal	Participación en mesas temáticas. Información institucional	Cartas Mail Teléfonos (celular y fijo) Carteleras alcaldías. Radios locales Emisoras comunitarias Gestores de Integrar Página de la Gobernación Programa de la Gobernación Página institucional Grupo en Facebook	1. Participación activa en las mesas de trabajo. 2. Verificación de la información previamente obtenida en el diagnóstico. 3. Entrega de resultados y socialización de las conclusiones obtenidas en el proceso de formulación de la PPF.	1. Sistematización de las mesas. 2. Registros fotográficos y audiovisuales 3. Boletín de prensa.	Magnético y físico	Equipo de campo y gestores de integrar
Entidades Estatales		ICBF Contraloría	Socialización y formulación	ICBF: Dir. Regional y	Semanal	Participación en mesas temáticas.	Cartas Mail	1. Liderazgo al interior de cada una de las	1. Sistematización de las mesas.	Magnético y físico	Equipo de campo y equipo

		Personería Defensoría del Pueblo Notario		zonales Contralor Personero Defensor Notario		Información institucional	Teléfonos (celular y fijo) Página web	entidades que ellos lideran. 2. Asistencia y participación activa en las mesas de trabajo. Información institucional.	2. Registros fotográficos y audiovisuales 3. Boletín de prensa.		asesor
Medios	Radio local Televisión Prensa Alternativos	Caracol radio y TV RCN radio y TV TRO TVC Radio Primavera Candela Todelar Colmundo Melodía Onda 5 La Primera Metropolitana UIS Estéreo U Estéreo Radio Policía Colombia Estéreo Luis C. Galán Vanguardia El Frente 15 Periódico ADN El Tiempo Plataforma Brújula Boletín Noticias Estación V	Difusión y socialización.	Directores de noticieros Periodistas Políticos Periodistas Comunitarios	Semanal	Publicación de la información emitida periódicamente. Espacios para entrevistas. Copias de todas las intervenciones realizadas.	Mail Medios magnéticos, impresos y audiovisuales. Teléfono	1. Difusión de los avances del proyecto en sus diferentes etapas. 2. Entrevistas con los directivos del proyecto. 3. Evidenciar el interés de los entes involucrados en la PPF, en lo que a mejoramiento de calidad de vida comunitaria se refiere. 4. Difundir el impacto y la importancia de vincular a la ciudadanía de forma participativa en el proceso de formulación de la PPF. 5. Posicionamiento institucional	Programas, entrevistas, espacios	Magnético y físico	Comunicador Social

			Gira de medios		Semanal, 2 espacios x semana	Entrevistas a profundidad	Citas personales en medios				
Internos	Integrar	Gestores Municipales	Equipo de apoyo en campo	Gestores y promotores	Semanal	Información institucional de cada municipio. Apoyo logístico en las mesas provinciales. Acompañamiento en provincia	Mail Teléfono Reuniones	1. Propiciar trabajo conjunto. 2. Brindar información sobre los avances del proceso. 3. Facilitar el trabajo en las provincias 4. Buscar la mayor inclusión de actores sociales en provincia.	1. Organización de las mesas 2. Información entregada	Magnético y físico	Equipo de campo
	Instituto Flia	Directora Decano Coordinador Equipo asesor Profesionales Comunicador	Comité asesor y técnico	Directora Decano Coordinador Equipo asesor Profesionales Comunicador	Diario	Seguimiento al plan de medios. Seguimiento a la producción de las piezas de medios. Coordinación permanente de las reuniones. Aprobación del material que se va a publicar. Comunicación permanente con los actores en la frecuencia establecida. Acompañamiento y respaldo.	Reuniones permanentes Mail	1. Coordinación general del trabajo estratégico y de campo. 2. Retroalimentación constante sobre los avances del proyecto. 3. Evaluación permanente del trabajo realizado en equipo.	1. Vídeo de recopilación de la experiencia. 2. Informe final. 3. Documento oficial de la PPF.	Magnético y físico	Coordinadora Comunicador Social

	Gobernación de Santander	Supervisora del convenio.	Aprobación del Proyecto	Supervisora del convenio.	Quincenal.	Retroalimentación	Reuniones permanentes Mail	1. Mantener un canal permanente de comunicación con la Gobernación de Santander.			Coordinadora
	Universidad Pontificia Bolivariana	Público general	Socialización	Directivos Docentes Administrativos Estudiantes	Semanal	Espacios para socializar Publicación de la información emitida Respaldo institucional	Mail Teléfono Medios magnéticos Reuniones	1. Socializar los resultados del proyecto 2. Vincular a la comunidad educativa en el proceso de formulación	1. Foro de socialización.	Magnético y físico	Comunicador Social

TABLA 2. ESQUEMA DE COMUNICACIÓN EN PROVINCIA

ETAPA	ACTORES	CON QUIEN SE COMUNICA	CANALES	CÓDIGOS/MENSAJE	DIRECCIÓN DEL MENSAJE	PIEZAS DE COMUNICACIÓN
I Información	Instituto de Flia y Vida, grupo de política pública.	Gobernación de S/der Alcaldes Funcionarios Públicos Líderes sociales (mapa de actores)	Cartas Mail Teléfonos (celular y fijo) Radios locales Emisoras comunitarias Gestores de Integrar Página de la Gobernación Programa de la Gobernación Página institucional	Oral y escrito -Primer contacto con actores. - Confirmación y verificación de datos. - Entrega de información sobre qué es y cómo se participa de una política pública. Para qué sirve, objetivos, quiénes participan. - Importancia de que se vinculen al proyecto.	Doble vía. Si bien es cierto que los mensajes se emiten desde una sola fuente, siempre hay que procurar dejar abierta la posibilidad de retorno.	1 Cuña radial promocional (definir plan de medios) 1 vídeo promocional de 2 a 3 minutos Carta Mail Boletines de prensa Reunión con Alcaldes en la Gobernación Página web Grupo de Facebook
		Gestores de Integrar	Mail Teléfono	-Solicitud de apoyo e información de los municipios		
II Convocatoria	Instituto de Flia y Vida, grupo de política pública.	Gobernación de S/der Alcaldes Funcionarios Públicos Líderes sociales (mapa de actores)	Cartas y/o tarjetas de invitación Mail Teléfonos (celular y fijo) Radios locales Emisoras comunitarias Gestores de Integrar Página de la Gobernación Programa de la Gobernación Página institucional Material publicitario impreso y audiovisual (cuñas de radio, video promo, afiches, fotos, clips de audio etc) Reuniones personales	Oral y escrito -Información sobre las mesas provinciales. - Invitación a la participación de las mesas. - Lugar, hora y fecha. - Confirmación de asistencia.	Este mensaje es unidireccional porque es una invitación. Solo se deja espacio abierto para la confirmación de la asistencia.	2 Cuñas radiales de invitación (definir plan de medios) Carta y/o tarjeta de invitación física Mail de invitación Afiche promocional Brouchure Página web Grupo de Facebook

		Gestores de Integrar	Mail Teléfono Reuniones personales	-Coordinación logística de los eventos. -Seguimiento a las invitaciones - Confirmación de asistencia.		
III Mesas Temáticas	Instituto de Flia y Vida, grupo de política pública.	Asistentes a las mesas	Charla introductoria Metaplan Libretas Lapiceros Afiches Pendones	Oral y escrito -Importancia de la participación de las comunidades en las mesas. -En qué consiste el Metaplan. - ¿Cuál es la familia soñada? / Conclusión - Otras preguntas / Conclusiones.	Por la dimensión de la metodología y el alcance que debe tener la misma, esta etapa, en particular es multidireccional; aunque es deber de los relatores encausar la comunicación y consolidar las opiniones.	Libretas, lapiceros, escarapelas. Pendones Decoración de salones Página web Grupo de Facebook
VI Presentación de Resultados	Instituto de Flia y Vida, grupo de política pública.	Gobernación de S/der Alcaldes Funcionarios Públicos Líderes sociales (mapa de actores)	Invitación vía mail Teléfono Cartas Reunión temática de socialización	Oral y escrito -Resultados, conclusiones del trabajo, diagnóstico de las comunidades, plan de trabajo, documento final de la PPF.	Doble vía. Socialización con retroalimentación	Medios de la gobernación. Página web Grupo de Facebook Reuniones Foro Documento (libro) Periódico que llegue hasta las provincias y que se distribuya entre los actores. Vídeo testimonial que recopile la experiencia de las mesas.

TABLA 3. ESQUEMA DE COMUNICACIÓN EN BUCARAMANGA Y AMB

ETAPA	ACTORES	CON QUIEN SE COMUNICA	CANALES	CÓDIGOS/MENSAJE	DIRECCIÓN DEL MENSAJE	PIEZAS DE COMUNICACIÓN
I Información	Instituto de Flia y Vida, grupo de política pública.	Gobernación de S/der Alcaldes Funcionarios Públicos Líderes sociales (mapa de actores)	Cartas Mail Teléfonos (celular y fijo) Radios locales Emisoras comunitarias Canales de tv comunitaria Parabólicas Página de la Gobernación Programa de la Gobernación Página institucional Reuniones personales	Oral y escrito -Primer contacto con actores. - Confirmación y verificación de datos. - Entrega de información sobre qué es y cómo se participa de una política pública. Para qué sirve, objetivos, quiénes participan. - Importancia de que se vinculen al proyecto.	Doble vía. Si bien es cierto que los mensajes se emiten desde una sola fuente, siempre hay que procurar dejar abierta la posibilidad de retorno.	1 Cuña radial promocional (definir plan de medios) 1 vídeo promocional de 2 a 3 minutos Carta Mail Boletines de prensa Reunión con Alcaldes en la Gobernación Página web Grupo de Facebook - Blog
II Convocatoria	Instituto de Flia y Vida, grupo de política pública.	Gobernación de S/der Alcaldes Funcionarios Públicos Líderes sociales (mapa de actores)	Cartas y/o tarjetas de invitación Mail Teléfonos (celular y fijo) Radios locales Emisoras comunitarias Canales de tv comunitarios Parabólicas Página de la Gobernación Programa de la Gobernación Página institucional Material publicitario impreso y audiovisual (cuñas de radio, video promo, afiches, fotos, clips de audio etc) Reuniones personales	Oral y escrito -Información sobre las mesas provinciales. - Invitación a la participación de las mesas. - Lugar, hora y fecha. - Confirmación de asistencia.	Este mensaje es unidireccional porque es una invitación. Solo se deja espacio abierto para la confirmación de la asistencia.	2 Cuñas radiales de invitación (definir plan de medios) Carta y/o tarjeta de invitación física Mail de invitación Afiche promocional Brouchure Página web Grupo de Facebook - Blog

III Mesas Temáticas	Instituto de Flia y Vida, grupo de política pública.	Gobernación de Santander Asistentes a las mesas	Charla introductoria Metaplan Libretas Lapiceros Afiches Pendones	Oral y escrito -Importancia de la participación de las comunidades en las mesas. -En qué consiste el Metaplan. - ¿Cuál es la familia soñada? / Conclusión - Otras preguntas / Conclusiones.	Por la dimensión de la metodología y el alcance que debe tener la misma, esta etapa, en particular es multidireccional; aunque es deber de los relatores encausar la comunicación y consolidar las opiniones.	Libretas, lapiceros, escarapelas. Pendones Decoración de salones Página web Grupo de Facebook
VI Validación con Expertos	Instituto de Flia y Vida, grupo de política pública.	Gobernación de S/der Grupo técnico Expertos en el tema	Invitación vía mail Teléfono Cartas Reunión temática de validación	Oral y escrito -Resultados, conclusiones del trabajo, diagnóstico de las comunidades, plan de trabajo, documento final de la PPF. - Validación, contra preguntas, críticas, comentarios, modificaciones, sugerencias etc.	Doble vía. Socialización con retroalimentación	Libretas, lapiceros, escarapelas. Charla Foro
V Presentación de Resultados	Instituto de Flia y Vida, grupo de política pública.	Gobernación de S/der Alcaldes Funcionarios Públicos Líderes sociales (mapa de actores)	Invitación vía mail Teléfono Cartas Reunión temática de socialización	Oral y escrito -Resultados, conclusiones del trabajo, diagnóstico de las comunidades, plan de trabajo, documento final de la PPF.	Doble vía. Socialización con retroalimentación	Medios de la gobernación. Página web Grupo de Facebook Reuniones Foro Documento (libro) Periódico que llegue hasta las provincias y que se distribuya entre los actores. Vídeo testimonial que recopile la experiencia de las mesas.

Tabla 4. Formato contenido Redes Sociales

Plan estratégico de comunicaciones-1.xls [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Cortar Copiar Copiar formato Portapapeles Fuente Alineación Combinar y centrar General Número Estilos

F10 Viernes


 FEBRERO DE 2014: POSTEOS CLAVES					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1					
2					
3	Mes - Semana 1				
4					
5	Facebook 01				
6					
7					
8					
9	Mes - Semana 2				
10					
11	Facebook 01				
12					

Tabla 5. Uso de medios alternativos.

MEDIO	PÚBLICO	CONTENIDO	POR QUE SE USA
Página Web de la política. (página gratis)	<p>General</p> <p>(funcionarios públicos, actores sociales, medios de comunicación etc.)</p>	<p>Fundamentos teóricos</p> <p>Fundamentos jurídicos</p> <p>Cronograma de actividades</p> <p>Registro de los eventos</p> <p>Contáctenos</p>	<p>Es de fácil acceso.</p> <p>Es una herramienta común.</p> <p>Nos permite compartir información de forma masiva e inmediata.</p> <p>Permite albergar toda la información que necesitamos difundir.</p> <p>Es fácil hacer seguimiento.</p>
Grupo de Facebook	<p>Funcionarios</p> <p>Medios de comunicación</p> <p>Líderes comunales</p> <p>*El grupo no sería cerrado, pero no estaría abierto para todo el mundo.</p> <p>*La idea es que haya líderes, gente convocante.</p>	<p>Convocatorias</p> <p>Invitaciones</p> <p>Tips informativos</p> <p>Invitación a visitar la página</p> <p>Fotos y registro de los eventos</p> <p>Mensajes sobre la importancia de la familia</p>	<p>Se usa más que todo como herramienta de socialización y convocatoria.</p> <p>Nos permite hacer seguimiento de las publicaciones y efectividad de las mismas.</p>
Blog Informativo	<p>General</p> <p>(funcionarios públicos, actores sociales, medios de comunicación etc.)</p>	<p>Fundamentos teóricos</p> <p>Fundamentos jurídicos</p> <p>Cronograma de actividades</p> <p>Registro de los eventos</p> <p>Contáctenos</p>	<p>Es de fácil acceso.</p> <p>Es una herramienta común.</p> <p>Nos permite compartir información de forma masiva e inmediata.</p> <p>Permite albergar toda la información que necesitamos difundir.</p> <p>Permite un abordaje más profundo y teórico, sirve como material de consulta.</p>

Tabla 6. Mapeo de Actores sociales.

De acuerdo a lo establecido en la planificación, el siguiente es el mapeo de actores para Bucaramanga y el AMB; y las Provincias de Santander.

BUCARAMANGA Y AMB	PROVINCIAS
Alcalde y gabinete municipal	Alcalde y gabinete municipal
Personero	Personero
Comisario de Familia	Comisario de Familia
Comandante de Policía	Comandante de Policía
Director hospital o centro de salud	Director hospital o centro de salud
Directivos ICBF	Representante ICBF
Casas de Justicia	Madres comunitarias (comedor escolar)
Representantes de grupos minoritarios (indígenas, room, negritudes, LGTBI)	Juntas de Acción Comunal (Asojuntas)
Presidentes Concejos Municipales	Concejo (listado completo)
Representantes de Jóvenes	Rector del colegio
Representantes de Población Discapacitada	Personero estudiantil
Representantes del sector Educativo	Coordinador de disciplina del colegio
Representantes del Sector Eclesiástico	Docentes
Líderes de otras iglesias	Párroco
Padres de Familia	Líderes de otras iglesias
Medios de comunicación local	Escuela de Padres de familia
Empresarios	Organizaciones de discapacitados
Rama Judicial	Líderes de adulto mayor
Especialistas	ONG'S
ANSPE Agencia Nacional Para la Superación de la Pobreza Extrema	Medios de comunicación local
Organizaciones promotoras de derechos de género.	Notario
Gabinete Departamental.	Director de casa de la cultura
Mujeres en condición de desplazamiento forzado	Comerciantes influyentes
	Contraloría (si la hay)
	Entidades financieras (si las hay)
	Cajas de compensación familiar (si las hay)
	Gestores culturales

7.2 Etapa II: Información

La etapa de información es el inicio de la puesta en marcha del plan estratégico de comunicaciones. Esta etapa obedece al primer contacto con las comunidades por lo que se requería diseñar el material informativo correspondiente para enviar y divulgar la información pertinente acerca del proceso que se estaba adelantando.

Para el diseño de las piezas fue necesario establecer los datos que se incluirían y retomar las piezas de comunicación que fueron establecidas en el plan estratégico para esta etapa.

Como punto de partida se definió la información básica correspondiente al qué, cómo, dónde y quiénes.

Estos datos se plasmaron en las piezas establecidas que fueron:

- Mail y cartas de primer contacto.
- Video informativo promocional.
- Afiche.
- Volante informativo.
- Cuñas radiales.

De forma paralela se levantaron los datos de contacto de los actores que fueron incluidos en el mapeo.

Anexo 2: Se adjunta base de datos provincial, medios provinciales y mesas locales en medio magnético.

Así, cuando se finalizó la producción de las piezas y se conjugaron los datos de los que serían convocados, se inició el proceso de envío de información a través de correo electrónico y certificado.

A continuación se presenta el texto de la carta- mail informativo que se implementó para la difusión de la información.

7.2.1 Carta – Mail. Información y solicitud de datos.

ASUNTO: Formulación Política Pública Departamental de Familia

Doctor

XXXXXXXXXX

Cargo

Cordial saludo.

La Gobernación de Santander en el marco del proyecto Integrar “un modelo de atención integral, equitativo e incluyente dirigido a las familias santandereanas”; en alianza estratégica con la Universidad Pontificia Bolivariana, plantea el diseño, formulación e implementación de la Política Pública para las familias de Santander.

Por este motivo, nuestro equipo de trabajo se pone en contacto con los mandatarios y demás funcionarios públicos y actores sociales del departamento, con el fin de realizar mesas de trabajo que nos permitan diagnosticar la situación de las familias santandereanas y alcanzar una política coherente con la realidad.

Para nosotros es de vital importancia contar con su participación, por lo que solicitamos toda la colaboración que se requiera en cuanto información, contactos y demás trámites que pudiéramos requerir para el desarrollo del proyecto.

Le agradecemos confirmar a vuelta de correo electrónico (politicapublicafamilia@gmail.com) el recibido de este mensaje.

PARA LOS QUE VAMOS A VISITAR: En próximos días nos pondremos en contacto telefónico con Usted para verificar algunos datos y confirmar una fecha en la que podamos reunirnos en su despacho.

PARA LOS OTROS: En próximos días nos pondremos en contacto telefónico con Usted para verificar algunos datos e informarle el avance de esta propuesta que traerá bienestar a las familias santandereanas.

En caso que desee o requiera mayor información, puede hacernos llegar sus inquietudes vía e-mail o comunicarse directamente con nosotros en los siguientes números de teléfono: 6700530 – 6700531 de Bucaramanga.

Atentamente,

MARCELA ALBARRACÍN ORDOÑEZ

Coordinadora del Proyecto

7.2.2 Texto Video Promocional.

Anexo 3. **Vídeo promocional en medio magnético**

OFF: Ha llegado para Santander el momento de la gente y de su bienestar, por eso la Gobernación de Santander y la Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Bucaramanga, han unido esfuerzos en la formulación de la Política Pública de las Familias en Santander, un proyecto que se enmarca dentro del plan de desarrollo “Gobierno de la Gente” 2012 -2015.

FULL GOBERNADOR DE SANTANDER

OFF: Para esta formulación, y en busca de un proceso idóneo, el Gobierno de la Gente, en cabeza del Gobernador Richard Aguilar, ha contado con la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, a través del Instituto de Familia y Vida, dado su liderazgo en el departamento, en el tema de familia y la amplia trayectoria que maneja como entidad de educación superior.

OFF: La Política Pública de las Familias en Santander apunta a brindar herramientas para que el Gobierno departamental, alcaldes, líderes de los 87 municipios y actores sociales en general, tengan líneas de acción concretas para alcanzar en el mediano y largo plazo el sueño de familia a los santandereanos.

FULLES comunidad diciendo cuál es la familia soñada

OFF: Para lograr estos ideales es vital importancia el trabajo en equipo entre entidades estatales, representantes del sector educativo, grupos étnicos, Alcaldes, funcionarios de las administraciones locales y del departamento, así como miembros de la comunidad en general.

FULL RAUL

OFF: La formulación de la Política Pública de las familias en Santander, busca además, trascender en el tiempo y establecer un derrotero de acciones a corto, mediano y largo plazo, para que los gobiernos venideros promulguen la defensa de las familias como sujetos colectivos de derechos.

¿Por qué es necesaria la política pública de Familia?

FULL LIGIA GALVIS

OFF: Estamos dando el primer paso para conseguir este propósito, tal vez el más importante, para demostrarle a la comunidad que ha llegado el momento de la gente, un momento en el que el sentido humano se vuelve prioridad para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra sociedad.

Pantallazos:

- Escribanos sus dudas, preguntas y aportes al correo electrónico:
Politicapublicafamilia@gmail.com
- Descargue lo mejor de nuestros contenidos en el blog:
<http://politicapublicasantander.blogspot.com>
- Consulte la agenda, contenidos y videos en la Página Web:
www.politicapublicafam.wix.com/politicapublica
- Únase a nuestro grupo de Facebook:
[politicapublicadelasfamiliasensantander](https://www.facebook.com/politicapublicadelasfamiliasensantander)
- Participe activamente en las mesas provinciales y encuentros con expertos, consultando nuestra agenda en la página web.

7.2.3 Afiche y Volante

Anexo 4 Afiche y Volante en medio magnético

7.2.4 Cuñas Radiales.

Anexo 5 Cuñas Radiales

Cuña 1: CONVOCATORIA PROVINCIAS

VOZ OFF: La Gobernación de Santander y la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga se encuentran trabajando en el diseño y formulación de la Política Pública de las familias en Santander.

Pero...sabes qué es una Política Pública?

Las políticas públicas son un conjunto de acciones que se adelantan por parte del Estado, en conjunto con la sociedad y sus diversos representantes, para garantizar la protección integral de los miembros de las familias.

Estas se ejecutan a través del diseño, formulación, implementación, evaluación y seguimiento de planes, programas, proyectos y estrategias.

Si quieres conocer más sobre este proceso y cómo vincularte nos puedes escribir a nuestro correo electrónico Politicapublicafamilia@gmail.com o visitar nuestra página web www.politicapublicafam.wix.com/politicapublica, y nuestro grupo en Facebook [politicapublicadelasfamiliasensantander](https://www.facebook.com/politicapublicadelasfamiliasensantander).

¡Participa! Tu opinión es muy importante para nosotros.

Cuña 2: CONVOCATORIA PROVINCIAS

Sabías que sí puedes participar en las decisiones que toma el gobierno para definir el futuro de la comunidad?

Las políticas públicas son una herramienta de participación ciudadana que permiten dar a conocer tu opinión sobre el quehacer del Estado. Por eso la Gobernación de Santander y la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga lideran la formulación de la Política Pública de las Familias en Santander, para lo cual tu aporte es importante.

Vínculate a través de nuestros diferentes medios; puedes escribirnos al correo electrónico Politicapublicafamilia@gmail.com o visitar nuestra página web www.politicapublicafam.wix.com/politicapublica, y nuestro grupo en Facebook [politicapublicadelasfamiliasensantander](https://www.facebook.com/politicapublicadelasfamiliasensantander).

¡Participa! Tu opinión es muy importante para nosotros.

7.2.5 Página Web.

Por ser un proyecto ejecutado a través del Instituto de Familia y Vida de la Universidad Pontificia Bolivariana, la página web de la PPF está anclada en la de la del Instituto.



7.2.6 Grupo de Facebook.



7.2.7 Blog Informativo

politicapublicasantander.blogspot.com

Compartir 0 Más ▶ Siguiente blog»

intégrate
A la política Pública para las Familias

integrar
GOBIERNO DE SANTANDER

Gobernación de Santander

Universidad Pontificia Bolivariana
REGIONAL SANTANDERIANA

Política Pública para las Familias en Santander

lunes, 19 de mayo de 2014

[Observa el video de la formulación de la Política Pública para las Familias de Santander.](#)

Política Pública de Familia

0:00 / 5:25

Aparte del video podrán encontrar toda la información del trabajo realizado por el equipo de profesionales de la Formulación de la Política Pública.

Publicado por [Marcela Albarracín](#) en 20:46 No hay comentarios:

Páginas

- Bienvenido a la Formulación de la Política Pública para las Familias de Santander
- Así vamos
- Marco legal
- Participa
- Contáctenos
- Antecedentes

Archivo del blog

- ▼ 2014 (18)
- ▼ mayo (6)
- [Observa el video de la](#)

capublicasantander.blogspot.com/2014/05/observa-el-video-de-la-formulacion-de.html

Recomendar esto en Google

7.3 Etapa III: Convocatoria.

La etapa de convocatoria fue dedicada exclusivamente para el envío de cartas y mails de invitación a las mesas temáticas y confirmación de la asistencia.

Durante esta etapa se implementó el uso del correo electrónico, el contacto telefónico y el envío de cartas físicas.

Se enviaron aproximadamente 600 mails, destinados a los funcionarios de los gabinetes municipales y actores sociales de las provincias.

De igual forma se estableció un primer contacto con medios provinciales a través de un boletín de prensa.

7.3.1 Carta – Mail de Convocatoria

ASUNTO: GOBERNACIÓN DE SANTANDER Y UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA INVITAN A MESA TEMATICA DE POLITICA PUBLICA DE FAMILIA

Doctor

XXXXXXXXXX

Cargo

Cordial saludo.

Como es de su conocimiento, la Gobernación de Santander y la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, adelantan la formulación de la Política Pública de las Familias en Santander.

Para ello, hemos agendado una mesa temática en cada núcleo provincial a fin de poder trabajar con las autoridades más importantes de los municipios en materia de familia.

La fecha de la mesa temática para la provincia de XXXX será el día XXX de abril de 2014, en el municipio de XXXXX

En próximos días nos comunicaremos telefónicamente con Usted para confirmar asistencia y verificar el lugar y la hora del evento.

Entre tanto, agradecemos agendar entre sus pendientes esta reunión, dado que para nosotros es de vital importancia su participación en este proceso como representante de su municipio.

Si requiere algún tipo de invitación formal, carta o documento, puede hacernos el requerimiento vía mail para realizar el trámite correspondiente.

Si desea más información puede acceder a cualquiera de nuestros medios en internet:

Mail: Politicapublicafamilia@gmail.com

- Blog: <http://politicapublicasantander.blogspot.com>
- Página Web: www.politicapublicafam.wix.com/politicapublica
- Grupo de Facebook: [politicapublicadelasfamiliasensantander](https://www.facebook.com/politicapublicadelasfamiliasensantander)

Convencidos de los resultados positivos que obtendremos para las familias de Santander, quedamos a la espera de su importante participación.

Atentamente,

MARCELA ALBARRACÍN ORDOÑEZ

Coordinadora del Proyecto

7.3.2 Boletín de Medios Provinciales

Gobernación de Santander convoca a la participación en la formulación de la política pública de Familia

La Gobernación de Santander en alianza estratégica con la Universidad Pontificia Bolivariana, plantea el diseño y formulación de la Política Pública para las familias de Santander.

Esta iniciativa de gobierno, que se enmarca dentro del Plan de desarrollo, *el Gobierno de la Gente 2012-2015*, se gesta como un proceso participativo, en el cuál los entes gubernamentales, organizaciones sociales y la comunidad en general, trabajan para establecer objetivos que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de las familias en Santander.

Para participar en la formulación de estas las políticas públicas, la Universidad Pontificia Bolivariana, operadora del proyecto, desarrollará en cada una de las cabeceras de provincia mesas temáticas con las instituciones estatales, organizaciones sociales, representantes del sector educativo, grupos étnicos, Alcaldes, funcionarios de las administraciones locales y del departamento, así como miembros de la comunidad en general.

Con estas mesas se pretenden conocer el imaginario que se tiene de familia en cada región del departamento y poder establecer a futuro, planes, programas y estrategias que permitan garantizar la protección integral de las familias en Santander.

Este proceso, que se ejecutará durante todo el mes de abril en las cabeceras municipales, dará como resultado la formulación de un documento que dictará las líneas de acción para la protección de las familias durante los próximos 8 años, hasta el 2022.

Para vincularse con el proyecto, pueden contactarnos a través de los siguientes medios:

- Escribanos sus dudas, preguntas y aportes al correo electrónico:
Politicapublicafamilia@gmail.com
- Descargue lo mejor de nuestros contenidos en el blog:
<http://politicapublicasantander.blogspot.com>
- Consulte la agenda, contenidos y videos en la Página Web:
www.politicapublicafam.wix.com/politicapublica
- Únase a nuestro grupo de Facebook:
[politicapublicadelasfamiliasensantander](https://www.facebook.com/politicapublicadelasfamiliasensantander)
- Participe activamente en las mesas provinciales y encuentros con expertos, consultando nuestra agenda en la página web.

Contáctenos

Instituto de Familia y Vida de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Dirección Carrera 19 # 37-67 Centro.

Tel: 6700531 Ext: 112

7.4 Etapa IV. Desarrollo de Mesas Temáticas y vinculación de actores.

De acuerdo a lo establecido en el plan de comunicaciones y en el cronograma general de la política pública, se desarrollaron las siguientes actividades para la vinculación de los actores locales y provinciales:

7.4.1 Actividades locales:

TABLA 7. GRUPOS FOCALES Y/O SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EN BUCARAMANGA

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	POBLACION	FECHA	No DE PARTICIPANTES
1	Encuentro presencial	Coordinadores de Integrar	Dic 11 / 2013	29
1	Grupo Focal	Pastoral Familiar	Julio 27 / 2013	12
1	Encuentro presencial	Rectores de Colegios Privados de Bucaramanga	Dic 4 / 2013	16
1	Encuentro presencial	Ministerios e Iglesias Cristianas de S/der	Abril 19 / 2013	33
1	Encuentro presencial	Directores de Núcleo	Abril 12 / 2013	27
TOTAL				117

TABLA 8. RESULTADOS DE VISITAS DE ACTORES SOCIALES

INSITUCCIÓN	NOMBRE CONTACTO	CORREO	CELULAR
ICBF / C.Z. SUR BUCARAMANGA	Liliana María Rincón Mantilla	Liliana.rincon@icbf.gov.co	6481133
ICBF / C.Z. NORTE	Sandra Álvarez	Sandra.alvarez@icbf.gov.co	6346166 6458007 6328434
ICBF REGIONAL SANTANDER	Hugo Guerrero	Hugo.guerrero@icbf.gov.co	3014311961
OFICINA ALTO COMISIONADO UN.	Xavier Mena	xmena@hchr.org.co	6575152 ext 5507
CÁMARA DE COMERCIO, EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN	Lilia Amanda Patiño de Cruz Leonor Duarte Durante	Empresariosporlaeducacion@camaradi recta.com	6527000 ext 379 - 368
ANSPE, Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema	Marco Antonio Chaparro Espinosa	marco.chaparro@anspe.gov.co	3212522633 3016812342
CASA DE JUSTICIA DE FLORIDABLANCA	Carmenza Ochoa	casadejusticiafloridablanca2011@hotmail.com	3177692591
MUJER Y FUTURO	Ana Mendoza		3105765181 6341589
PROFAMILIA	Jairo Alberto Lopez Castro	bucaramangadir@profamilia.org.co	6802007 6705343
MEDICINA LEGAL	Jorge Humberto Rueda Nohora Elena Prince	jrueda@medicinalegal.gov.co nprince@medicinalegal.gov.co	6521120 3002071584
PNUD	María Mónica Martínez	Maria.martinez@pnud.org.co	3174017560
COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE	Leonidas Ocampo		3186237680
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Directores de Núcleo	-	
SECRETARIA DE SALUD	Patricia Caicedo	patricahi@gmail.com	6336233

DEPARTAMENTAL	Cecilia Payares	gubernacionalsaludmental@gmail.com	3168752953
	Juan Jose Rey	isaavedra22@yahoo.com	3168752953
	Luis Eduardo Saavedra		3173988593
Casa de Gobierno Afrocolombianos	Leonidas Ocampo		3186237680
	Atahualpa Ibarra	atahualpamadrid@hotmail.com	3158000052
Centro Zonal Norte ICBF	Sandra Jhoen Alvarez Rodriguez	-	6458007 6346166
Centro Zonal San Gil CBF	Myriam Velandia Flórez	myriam.velandia@icbf.gov.co	7243442 7242695
Centro Zonal Vélez ICBF	Claudia Stella Vega	claudia.vegas@icbf.gov.co	3132301988 7564956
Comisaria de Familia San Gil	Oscar Arague Vargas	comisaria@sangil.gov.co	3143361045
Sec. de Gobierno San Gil	Jaime Chacón Gómez	jaichagon@hotmail.com	3102152916
Red Unidos	Elsa Victoria López	-	3123572437
Secretaría de Agricultura San Gil	Alexander Díaz López	agricultura@sangil.gov.co	3204988238
Asojuntas San Gil	Marina Sanchez Vera	-	3165154090
Presidente del Concejo Socorro	José Cala Calvete	ingcala@hotmail.com	3188655714
Inspección de Policía Málaga	Yulieth Oliveros	-	
CTI - Fiscalía Málaga	Gloria Elsa Velezaquez	-	
Personería Málaga	Gisselle Fernanda Caicedo	personeriamalaga@hotmail.com	6607101
Director Inpec Málaga	Carlos Santos	-	
Comisaria de Familia Málaga	Cristian Bautista	-	
ICBF Málaga	Olga Lucía Sanchez	olga.sanchezo@icbf.gov.co	3112333233
Base Militar Málaga	Mayor, Omar Mariño	-	
Estación de Polcía Málaga	Capitán, Jhon Carmona	-	3203139195
Total			33

TABLA 9. MESAS TEMÁTICAS LOCALES BUCARAMANGA Y AMB

	MESA	TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES	TOTAL POBLACION
1	UPB	13	4	17
2	GENERO	6	1	7
3	JÓVENES	14	11	25
4	DISCAPACITADOS	6	1	7
5	LGTBI	5	4	9
6	AFRODES. B/GA	4	5	9
7	ÍNDIGENAS	12	14	26
8	EMPRESARIOS	1	0	1
9	ROOM	0	0	0
10	ESPECIALISTAS	19	11	28
11	RAMA JUDICIAL	3	0	3
12	MUJERES DESPLAZADAS	35	0	35
13	GESTORES INTEGRAR	4	11	15
14	PADRES E HIJOS P/TA	40	29	69
TOTAL		162	91	253

7.4.2 Actividades Provinciales

TABLA 10. MESAS TEMÁTICAS EN SANTANDER 2014

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	POBLACION	FECHA	No DE PARTICIPANTES
1	Mesa Rural San Gil	Miembros del consejo de desarrollo rural municipal y líderes campesinos	Abril 1 - 2014	16
2	Mesa Temática Prov. Guanentina	Funcionarios Públicos de la Provincia	Abril 2 - 2014	23
3	Mesa Rural Socorro	Habitantes de la vereda alto de la cruz	Abril 1 - 2014	14
4	Mesa Temática Prov. Comunera	Funcionarios Públicos de la Provincia	Abril 2 - 2014	26
5	Mesa Temática Prov. Vélez	Funcionarios Públicos de la Provincia	Abril 9 - 2014	34
6	Mesa rural Vélez	Madres campesinas y docentes de la escuela Tierra Negra.	Abril 9 - 2014	11
7	Mesa Temática Prov. García Rovira	Funcionarios Públicos de la Provincia	Abril 9 - 2014	23
8	Mesa Rural San José de Miranda	Habitantes de la vereda Carboneras	Abril 8 - 2014	16
9	Mesa Temática Prov. Soto Norte	Funcionarios Públicos de la Provincia	Abril 23 - 2014	11
10	Grupo Focal Adulto Mayor Municipio de Matanza	Adultos mayores del municipio	Abril 223 - 2014	45
11	Mesa Temática Prov. Mares	Funcionarios Públicos de la Provincia	Abril 23 - 2014	29
12	Grupo Focal Afrodescendientes	Habitantes afrodescendientes del Municipio de Barrancabermeja	Abril 23 - 2014	8
13	Grupo focal Provincial Carare - Opón	Funcionarios Públicos de la Provincia	Mayo 8 -2014	4
14	Mesa temática Afrodescendiente Carare - Opon	Población Afrodescendiente Organización Azanquezi	Mayo 8 -2014	21
15	Mesa temática Soto y AMB	Funcionarios Públicos de la Provincia	Mayo 12 - 2014	11
TOTAL				292

7.4.3 Alcance en Medios de Comunicación

La divulgación de información por parte de un grupo de trabajo social es de vital importancia, puesto de esta forma se comunica lo que se está haciendo y cómo va el proceso en el que la comunidad es participante, por esta razón en la Formulación de la Política Pública para las Familias de Santander se llevó a cabo un ejercicio de ronda de medios, el cual consistió en visitar diferentes medios de comunicación semanalmente para dar a conocer en qué consistía proyecto, cuál era el grado de avance y demás detalles que se consideraban de importancia e interés común.

Además de esta divulgación de información en medios radiales, televisivos y escritos se realizó una labor virtual en la que cada medio dispuesto, a saber página web, blog y Fan page de Facebook, estaba en permanente actualización con la información del trabajo realizado por los asesores y profesionales de apoyo del equipo.

Mediante este cronograma se obtuvieron los siguientes logros: la siguiente es la relación de los productos y objetivos cumplidos durante las etapas de la comunicación de acuerdo al avance del proceso de formulación de la Política Pública:

TABLA 11. OBJETIVOS SEGÚN ETAPAS DE COMUNICACIÓN 2014

ETAPA DE COMUNICACIÓN	META	OBJETIVO	TEMAS	PRODUCTOS
I Informativa	Tener presencia en 2 medios de comunicación semanalmente. Realización de video promocional, sobre Política Pública para la Familia. Elaborar medios alternativos para mantener vínculos informativos con la comunidad. Elaboración de Piezas	Informar sobre el programa de política pública Incentivar la participación de la comunidad en el proceso.	Política pública de Familia. ¿Qué es? ¿Cómo se formula? ¿Cuándo se empieza a trabajar con la comunidad? ¿En qué aspectos se ha avanzado en su formulación? ¿Cuándo empiezan las visitas provinciales?	Boletín de prensa. Espacio radial. Publicación en medios impresos y/o virtuales. Video promocional. Página Web. Blog de Contenidos. Fan page Facebook.

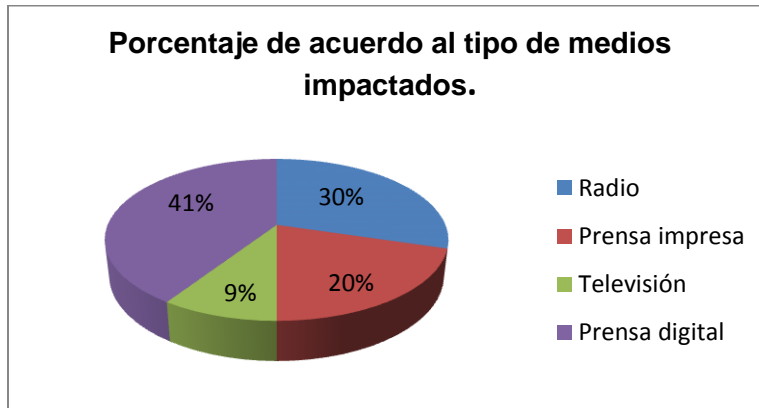
	Publicitarias.			Plegable Banners.
II Convocatoria	Tener presencia en 2 medios de comunicación semanalmente. Realizar divulgación de las actividades a realizarse en los núcleos provinciales.	Divulgar información sobre el programa de política pública. Informar acerca de la programación de las visitas provinciales.	Política pública de Familia. ¿Qué es cómo se formula? Programación de las visitas ¿En qué aspectos se ha avanzado en su formulación? Explicación de la técnica a aplicar para la recolección de los datos. ¿Cuál es el camino a seguir para realizar este trabajo?	Boletín de prensa. Espacio radial. Notas de TV Publicación en medios impresos y/o virtuales. Actualización de medios virtuales.
III Mesas Temáticas	Tener presencia en 2 medios de comunicación semanalmente. Realizar divulgación de actividades realizadas en los Núcleo Provinciales.	Dar a conocer los avances realizados por el equipo de Política Pública en los núcleos provinciales.	Política pública de Familia. ¿Qué es cómo se formula? ¿En qué aspectos se ha avanzado en su formulación? ¿Cómo beneficia esta inclusión al proceso? ¿Cuál es el proceso a seguir después de la realización de estas mesas temáticas?	Boletín de prensa. Espacio radial. Notas de TV. Publicación en medios impresos y/o virtuales. Actualización de medios virtuales.
IV Validación con expertos	Tener presencia en 2 medios de comunicación semanalmente. Realizar una reunión para la validación del diagnóstico obtenido	Poner a consideración de personas y organizaciones expertas, el diagnóstico obtenido en el	¿Qué es cómo se formula? ¿En qué aspectos se ha avanzado en su formulación? ¿Cuáles fueron los resultados obtenidos	Boletín de prensa. Espacio radial. Notas de TV. Publicación en medios impresos y/o virtuales.

	<p>durante la etapa de trabajo de campo y la realización de las mesas en el territorio departamental.</p>	<p>trabajo de campo.</p> <p>Informar sobre los avances realizados durante las etapas asumidas por el equipo de Política Pública para las Familias de Santander.</p>	<p>durante el proceso de las mesas temáticas?</p> <p>¿Por qué se realiza el ejercicio de validación?</p> <p>¿Cuál es el proceso a seguir después de ese ejercicio de validación?</p>	<p>Actualización de medios virtuales.</p>
<p>V Socialización de Resultados</p>	<p>Tener presencia en 2 medios de comunicación semanalmente.</p> <p>Realizar afiche promocional sobre evento final de Política Pública para las Familias.</p> <p>Elaborar cartillas informativas sobre el proyecto.</p> <p>Elaboración de video informativo sobre el trabajo realizado por el equipo de Política Pública para las Familias de Santander.</p>	<p>Informar logros obtenidos durante el proceso de la formulación de la Política Pública para las Familias de Santander.</p>	<p>Política Pública para las Familias de Santander.</p> <p>¿Qué se logró durante el proceso?</p> <p>¿Cuál es el siguiente paso después de terminar el proceso de Formulación?</p>	<p>Boletín de prensa.</p> <p>Espacio radial.</p> <p>Espacio Televisivo.</p> <p>Publicación en medios impresos y/o virtuales.</p> <p>Actualización de medios virtuales.</p> <p>Video.</p> <p>Cartilla.</p> <p>Afiche.</p>

De acuerdo a las actividades realizadas con los medios de comunicación se presenta la siguiente medición de impacto:

Gráfica N. 1 Porcentaje de acuerdo al tipo de medios impactados

La mayoría de los impactos se lograron en medios digitales con un 41%, en segundo lugar fueron las emisiones radiales con un 30%, posteriormente la prensa impresa con un 20% y finalmente los medios televisivos con un 9%.



Gráfica N. 2 Cubrimiento de medios en el territorio

El 50% de los medios utilizados en las diferentes etapas de comunicaciones fueron medios regionales, lo que nos garantiza un impacto en todo el territorio departamental. Los medios locales ocuparon un segundo lugar, lo cual es muy importante teniendo en cuenta que estos espacios radiales y televisivos impactan la capital del departamento y su área metropolitana, donde se concentra gran parte de la población santandereana. Finalmente, contamos con un impacto radial en un medio nacional.

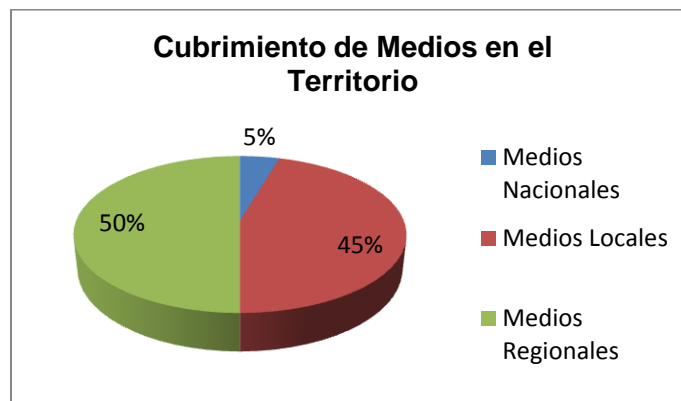


Tabla N. 12. Publicaciones hechas en medios impresos y digitales.

MEDIO	FECHA	TITULO DE LA PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN
Universidad Pontificia Bolivariana	14-feb	Primera Jornada Técnica sobre Política Pública de familias en Santander	Digital
	17-feb	Primera Jornada Técnica sobre Política Pública de familias en Santander	Digital
	24-feb	Todo un éxito I primera jornada técnica sobre Política Pública de Familia en Santander.	Digital
	09-abr	Así vamos en la formulación de la Política Pública para la Familias de Santander	Digital
	Abril	Formulan la Política Pública de Familia	Impreso
	25-abr	Política Pública Finalizará sus visitas provinciales	Digital
	03-may	Mesas Temáticas en la provincia de Carare Opón	Digital
	06-may	Proyecto Política Pública socializa datos de las visitas provinciales.	Digital
Gobernación de Santander	23-mar	Gobernación de Santander trabaja en la creación de una Política pública de familia para el fortalecimiento de valores y derechos.	Digital
	25-abr	Con la vinculación de las provincias Soto Norte y Mares, la Gobernación	Digital

		continúa la formulación de la Política Pública de Familia.	
	30-abr	Comunidad educativa de Piedecuesta participó en la Formulación de la Política Pública para las Familias de Santander.	Digital
	02-may	Aplazadas las mesas temáticas de la provincia Carare Opón de formulación de la Política Pública para las Familias	Digital
	06-may	Gobernación e Instituto de Familia y Vida de la UPB avanzan en la formulación de la Política Pública de Familia de Santander.	Digital
	14-may	Este jueves en el Instituto de Familia y Vida de la UPB, mesa temática sobre problemas en los hogares santandereanos.	Digital
	15-may	Gobernación de Santander y UPB avanzan en la construcción de Política Pública de Familia.	Digital
Vanguardia Liberal	26-mar	Gobernación trabaja en la creación de una Política Pública de Familia	Digital / Impreso
	02-abr	Mesa temática por la Política Pública de Familia	Digital / Impreso
	16-abr	Formulación de la Política Pública para la familia se socializó en Piedecuesta	Digital / Impreso
	19-may	Gobernación de Santander y UPB avanza construcción de la Política Pública de	Impreso

		Familia	
	22-may	Gobernación y UPB avanzan en la construcción de la Política de Familia	Digital
	23-may	UPB hizo reunión sobre problemas familiares	Impreso
El Frente	28-abr	Provincia Soto norte y Mares se vinculan a la Formulación de la Política Pública de Familia	Digital / Impreso
	02-may	Aplazadas las mesas temáticas de la provincia Carare Opón	Digital / Impreso
	17-may	Avanza construcción de Política Pública de Familia	Digital
	18-may	La Política Pública de Familia	Digital

Tabla N. 13 Relación de intervenciones en medios radiales.

MEDIO	FECHA	PROGRAMA	PERIODISTA	FUENTE
Emisora Luis Carlos Galán Sarmiento	14-mar	Luces de la Ciudad	Rina Contreras Machado	Raúl Jaimes Decano Ciencias Sociales Upb
Radio Católica Metropolitana	10-mar	Reloj de arena	Ana Katherine Toro	Raúl Jaimes Decano Ciencias Sociales Upb
	29-abr	Familia y Vida	Vanessa Gómez	Raúl Jaimes Decano Ciencias Sociales Upb
	06-may	Familia y Vida	Vanessa Gómez	Claudia Rico, Asesora del Proyecto
	13-may	Familia y Vida	Vanessa Gómez	Claudia Rico, Asesora del Proyecto
Emisora La Primera	01-Abril	Magazín hora 18	Alfredo Bonza	Sara Natalia López, Asesora del Proyecto
RCN Barrancabermeja	11-abr	Informativo de la Mañana	Alberto Santacruz	Raúl Jaimes Decano Ciencias Sociales Upb
Radio Primavera	18-mar	Impacto al día	LUIS ALFONSO SUAREZ GARCES	Raúl Jaimes Decano Ciencias Sociales Upb
Radio ciudad Vélez	09-abr	Noticiero de la mañana	Lucia González	Raúl Jaimes Decano Ciencias Sociales Upb
La Cúpula Fm	03-abr	Noticias	Fernando Otero	Guillermo Pabón, Profesional de apoyo
Emisora José Antonio Galán	03-abr	Noticias	Joaquín Aguas Vergara	Guillermo Pabón, Profesional de apoyo
Radio melodía	08-abr	Noticias	Amparo Parra	Celina Suarez, Asesora del proyecto
La U 107	14-may	Generación U	Edgar Cadena	Sara Natalia López, Asesora del

				Proyecto
Rcn Radio Bucarmanga	15-may	Noticias	Jimena Castellanos	Raúl Jaimes Decano Ciencias Sociales Upb
Radio Todelar	15-may	Noticias Medio día	Yamile Ramírez Martínez	Raúl Jaimes Decano Ciencias Sociales Upb
Señal Radio Colombia	27-may	Contacto directo	Luis Carlos Pinzón	Raúl Jaimes Decano Ciencias Sociales Upb

Tabla N. 14 Relación de intervenciones en medios televisivos.

MEDIO	FECHA	PROGRAMA	PERIODISTA	FUENTE
Canal Tro	07-abr	Oriente Noticias	Carmen Mejía	Sara Natalia López, Asesora del Proyecto
TVC	28-abr	En vivo Am	Juan Carlos Aguirre	Raúl Jaimes Hernández, Decano de Facultad de Ciencias Sociales UPB
Paso TV	03-abr	Noticias hora 20	Nestor Alberto Paez	Guillermo Pabón, Profesional de apoyo
PSI San Gil	01-abr	PSI Noticias	Rolando Millán	Vanessa Quintero, Profesional de apoyo
TeleSangil	03-abr	Informativo Tele San Gil	José Antonio Ochoa	Vanessa Quintero, Profesional de apoyo

MEDIOS ALTERNATIVOS

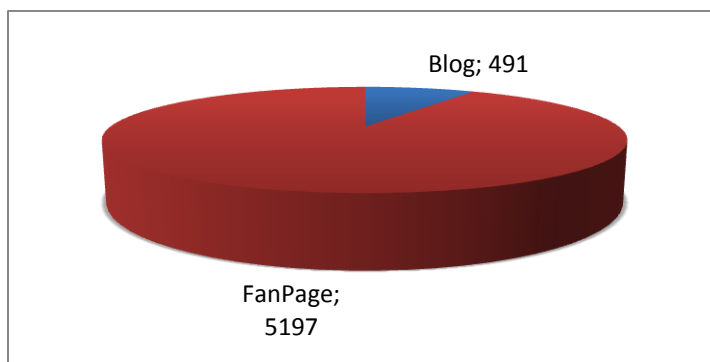
Además de los resultados obtenidos en las diferentes etapas de la comunicación, a través de la divulgación en medios televisivos, radiales, prensa escrita y virtual, se dispuso el uso de medios alternativos digitales para lograr una mayor penetración en la población, teniendo como herramientas las siguientes páginas:

Blog Informativo: <http://politicapublicasantander.blogspot.com/> , alojada en el servidor de Blogspot de Google y el cual logró tener en su registro 491 visitas que permitieron a los cibernautas informarse acerca de los avances del proyecto, las formas de participación y el marco normativo y legal.

Redes Sociales: Fan Page de Facebook, <https://www.facebook.com/Politicapublicadefamilia>, para la cual se elaboró un cronograma de contenido que sirvió como guía para las publicaciones a realizar. Con este medio se obtuvo un alcance de 5197 vistas en un período de cinco meses.

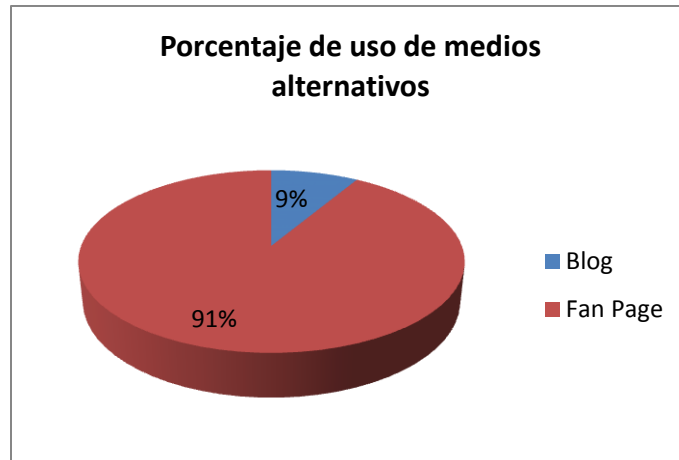
Gráfica N. 3. Número de visitas por medio alternativo

A través de los medios alternativos se obtuvo un impacto de 491 lectores en el Blog y 5197 personas visitantes del Fan Page de Facebook.



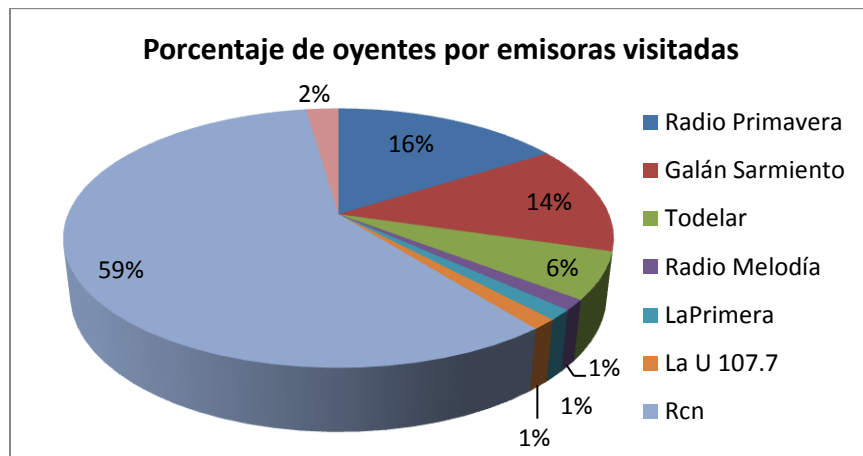
Gráfica N. 4 Porcentaje de uso de medios alternativos

Del cien por ciento de las personas que acudieron a los medios alternativos el 91% lo hicieron a través del Fan Page de Facebook y el 9% restante a través del Blog Informativo.



Gráfica N. 5 Porcentaje de oyentes impactados por cada medio radial

Con las visitas radiales realizadas se logró impactar a cerca de 92 mil oyentes dentro del área metropolitana, basando estos datos en el estudio ECAR Radio del 2014.

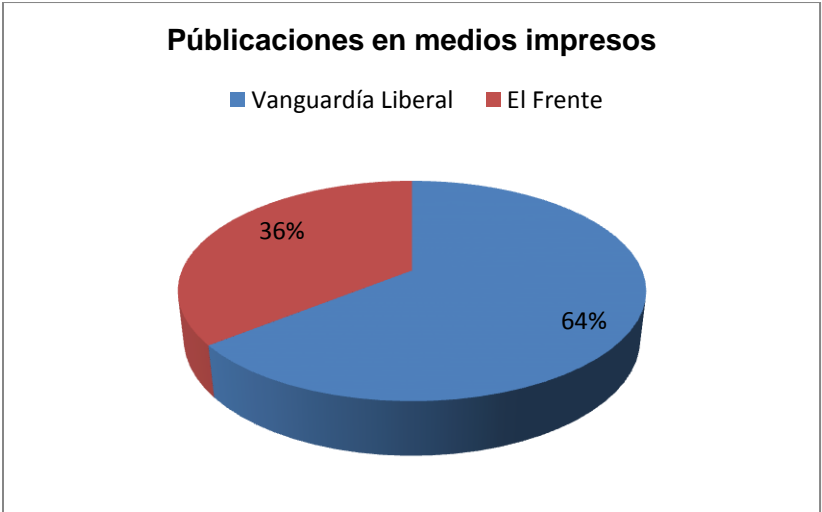


Tomado de: <http://totaltvblog.com/ecar-radio-2013-emisoras-escuchadas-en-bucaramanga-olimpica-lider/> fecha: Junio de 2014

En medios impresos se logró presencia en Vanguardia Liberal y El frente, los dos periódicos de mayor presencia en la región, los cuales tiene un tiraje diario de 45 y 25 mil ejemplares respectivamente.

Gráfica N.6 Porcentaje de aparición en cada medio Impreso, Vanguardia Liberal y el Frente.

Del total de las publicaciones impresas, el 64% (6 publicaciones) corresponde a impactos en Vanguardia Liberal y el 36% (3 publicaciones) a impactos en el periódico El Frente.



7.5 ETAPA 5: Validación con expertos

Después de realizadas las mesas temáticas de diagnóstico, se procedió a la validación de la información de mano de organizaciones expertas en el trabajo con familias.

Este proceso de validación se pensó como una gran jornada de trabajo con entidades muy puntuales entre las que se pudiera generar un esfuerzo mancomunado e integrador de los intereses del Estado, la sociedad y los individuos.

A través de un mapeo de actores, se realizó una base de datos de las organizaciones cuya participación se consideraba pertinente debido al perfil socio – cultural que abordaban en su trabajo.

Anexo 6. Base de datos mesa especialistas.

Como su nombre lo indica, esta etapa del proceso perseguía el objetivo claro de validar la información encontrada y vislumbrar posibles soluciones para las situaciones de riesgo que vulneran a las familias en Santander.

La jornada inició con una presentación de los avances y hallazgos del diagnóstico y, posteriormente, la aplicación de una metodología especial que buscaba la identificación de alternativas de solución para los conflictos plasmados a través del trabajo con las comunidades.

De esta manera, se trabajaba con una lluvia de ideas relacionadas con alguno de los conflictos principales, los cuales fueron distribuidos por grupos.

Las ideas fueron organizadas en un diagrama denominado diagrama de Ishikawa, que es una herramienta que permite identificar, clasificar y poner de manifiesto causas posibles de problemas específicos de todo tipo.

De igual forma, permite graficar la relación existente entre una evidencia empírica y unas categorías que agrupan factores críticos de éxito.

En esta etapa se contó con la participación de 28 personas que representaban un total de 22 organizaciones.

Tabla 15. Ficha técnica de la asistencia a la jornada planeada con especialistas.

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES	
15 de Mayo de 2014	Instituto de Familia y Vida	28	
		HOMBRES	MUJERES
		11	19
<p>ENTIDADES:</p> <p>Fundación Hogar Piccolli Saggi</p> <p>Procuraduría General de la Nación, Procuradora de Familia</p> <p>Pastoral Social, Hermanas Adoratrices</p> <p>Universidad Pontificia Bolivariana</p> <p>Universidad Manuela Beltrán</p> <p>Fundación Romelio</p> <p>Instituto de Familia y Vida de la UPB</p> <p>Secretaría de Educación - Gobernación de Santander</p> <p>Secretaría de Salud – Gobernación de Santander</p> <p>Secretaría de Cultura y Turismo – Gobernación de Santander</p> <p>Secretaría TIC’S – Gobernación de Santander</p> <p>Diario ADN</p> <p>Fundación Colombo – Alemana</p> <p>Red Unidos</p> <p>ANSPE</p> <p>ICBF- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar</p> <p>Policía Nacional</p> <p>Corporación Ciudad Futuro</p> <p>Secretaría de Salud – Alcaldía de Bucaramanga</p> <p>Medicina Legal</p> <p>Corporación Compromiso</p> <p>Consultorio Jurídico Universidad Santo Tomás</p>			

7.6 ETAPA 6: Socialización de resultados.

Para la socialización de los resultados se llevó a cabo una labor de convocatoria que incluía la invitación a todas las personas que estuvieron involucradas durante las mesas temáticas y demás actividades previas que se llevaron a cabo.

Para esto se implementó el envío de e-mail con el siguiente modelo:

7.6.1 Modelo de Comunicación de Invitación a la Socialización de los resultados

Doctora
María Santander
Secretaría de Salud
Bucaramanga

Reciba cordial saludo

Como es de su conocimiento, la Gobernación de Santander y la Universidad Pontificia Bolivariana, han venido adelantando un arduo trabajo para la formulación de la Política Pública para las Familias del Departamento.

En esta oportunidad nos comunicamos con Usted para invitarlo al foro de entrega de resultados y socialización de la Política Pública para las Familias de Santander. El evento, en el que hará presencia el mandatario departamental, Gobernador Richard Aguilar Villa, tendrá lugar el día **viernes 20 de Junio de 2014**, en las instalaciones del Auditorio Menor de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, Km 7 vía Piedecuesta, a partir de las 10:00 a.m.

Es muy importante para nosotros poder contar con la participación de todos y cada uno de quienes han forjado paso a paso esta política, que con tanto empeño se trabaja para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias santandereanas.

Le agradecemos confirmar su asistencia a vuelta de correo electrónico o en los siguientes números de teléfonos 6428612 - 6700530 Cel.3014487392.

Atentamente,

En este proceso se enviaron más de 800 e – mails.

De forma paralela se organizó un evento de socialización en las instalaciones de la Universidad Pontificia Bolivariana, acorde con lo expuesto en el mail de invitación.

Al evento asistieron 70 personas de diferentes municipios y organizaciones.

El programa del evento de socialización incluyó:

- Un saludo del delegado del Gobernador de Santander.
- Presentación de LIGIA GALVIS, Asesora Nacional de Política Pública de Familia, con una intervención acerca de la ganancia del departamento con la formulación de la política pública.
- Presentación de los avances obtenidos durante la etapa de construcción de la agenda pública, por parte del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana, RAUL JAIMES HERNÁNDEZ.
- La presentación de un vídeo de balance, que se adjunta en medio magnético.

8. RESULTADOS

El análisis de los resultados parte del planteamiento de los objetivos específicos, para su efecto el primero objetivo plantea un modelo de comunicaciones incluyente y participativo para la Formulación de la Política Pública para las Familias de Santander. El segundo propone construir el mapeo de actores sociales y planificar el proceso de inclusión de estos en la política; lo cual se evidenció en el perfil de los asistentes a las mesas temáticas y a los grupos focales.

La realización de las mesas temáticas provinciales y rurales, fue un logro alcanzado como tercer objetivo específico.

Finalmente, a través de un consolidado de las intervenciones obtenidas en medios de comunicación y un vídeo que da sustento del trabajo realizado, se puede decir que se cumple el impacto positivo esperado con la ejecución del modelo de comunicaciones aplicado a la relación tripartita: individuo, sociedad y estado.

8.1 Evidencias de los alcances específicos

Teniendo como sustento los consolidados de asistencia y el consolidado de las intervenciones en medios de comunicación, se puede afirmar que el objetivo se cumplió.

La articulación y coordinación de actores en el nivel regional, se abordó a partir de dos instancias convocantes; la primera se concentró en visitas/taller personalizados a instituciones con incidencia regional y convocatoria abierta a Mesas técnicas provinciales, rurales y grupos focales por ciclos etarios o de inclusión sociocultural.

Tabla 16. Instituciones participantes en las visitas personalizadas.

INSTITUCIONES / REPRESENTANTES REGIONALES
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. Regional Santander
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Santander.
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Centros Zonales, Regional Santander.
Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema. ANSPE
Secretaría de Salud Departamental
Secretaría de Educación Departamental
PROFAMILIA
Medicina Legal
Cámara de Comercio

El modelo transversal aplicado, en torno a la implementación de una metodología activa, participativa e incluyente se desarrolló a través de la convocatoria a Mesas Técnicas Provinciales efectuadas en los núcleos urbanos, capital de provincia; eventos para los cuáles, se generó un mapeo de actores de la sociedad civil, contactando y convocando con prioridad en los 87 municipios del departamento a:

Alcaldes

Primeras damas o Gestoras Sociales

Personeros Municipales

Secretarios de Desarrollo Social

Secretarios de Gobierno y/o el Interior

Comisarios de Familia

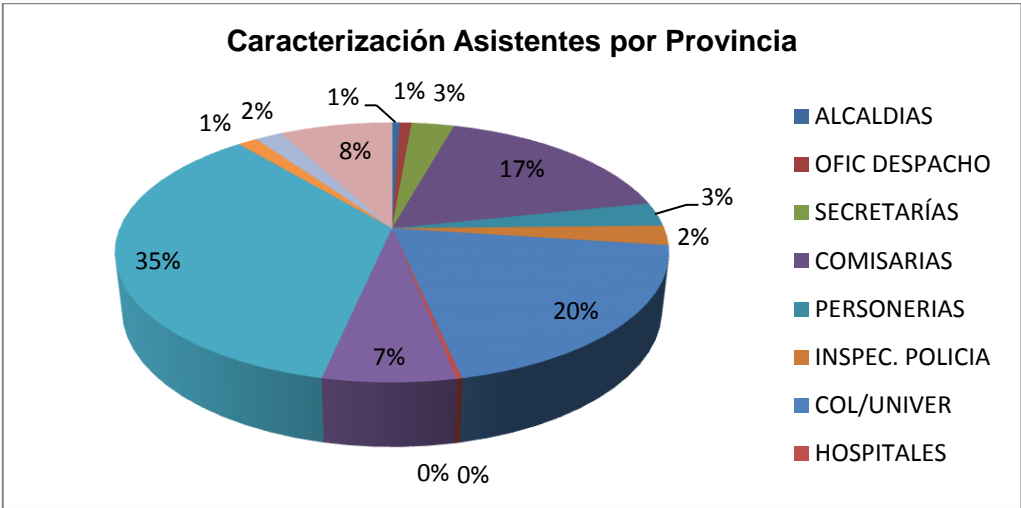
Inspectores de Policía

Secretarios de Salud

Representantes de los Centros Zonales del ICBF

Dicho proceso permitió obtener como resultado los siguientes porcentajes en representatividad institucional:

Gráfica 7. Caracterización Asistentes por Provincia



8.2 Alcances por Provincias

La representatividad municipal en cada una de las mesas técnicas provinciales, se determina con las siguientes características de participación:

8.2.1 PROVINCIA DE VÉLEZ

A la Mesa técnica de la Provincia de Vélez asistieron 34 personas, con una alta representatividad de las Comisarias de Familia y funcionarios de las administraciones municipales; determinando en general una representación del 81% de los municipios de la provincia.

Gráfica 8 Municipios Asistentes a la Mesa Temática Provincia de Vélez

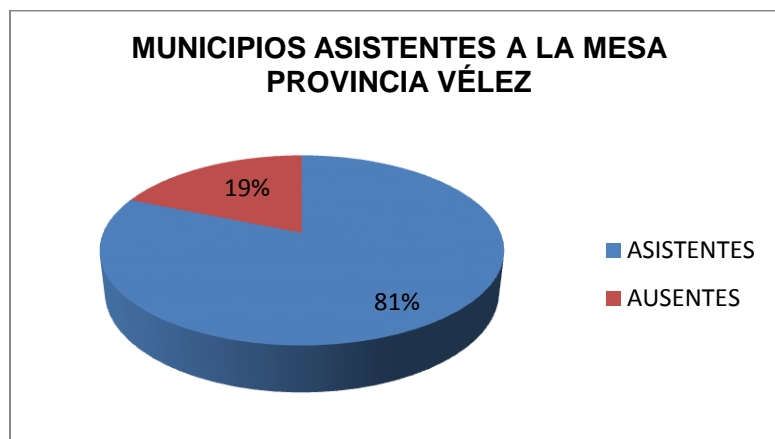


Tabla 17. Relación de asistentes mesa temática provincia de Vélez, según el género e instituciones presentes.

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES	
9 abril de 2014	Colegio Isabel Valbuena Cifuentes, Vélez	34	
		HOMBRES	MUJERES
		12	22
ENTIDADES			
Alcaldía Chipatá: Dir Casa de la Cultura, Director de Núcleo, Comisaria de Familia, Rector del Colegio.			
Alcaldía de Sucre: Comisario de Familia.			
Alcaldía de Vélez: Comisaria de Familia, Personera, Trabajadora Social de la Comisaría, Coordi. Del Colegio, Secretaria de Salud. Gestor social Red Unidos Vélez. Director Hospital.			
ICBF: Coordinadora Zonal Vélez			
Alcaldía Albania: Comisario de Familia.			
Alcaldía Jesús María: Comisaria de Familia.			
Alcaldía de Guepsa: Enlace Flias en Acción, Trabajador social de la comisaría, Secretario de Gobierno.			

Alcaldía de Florián: Inspector de Policía y Comisario de familia.
Alcaldía La Belleza: Comisaria de familia.
Alcaldía de Bolívar: Psicóloga.
Alcaldía Guavatá: Comisaria de familia.
Alcaldía La Paz: Comisaria de familia (2)
Alcaldía El Peñon: Personera, Comsaria de flia, Psicóloga, Inspector de policía.
Integrar: Albania, Barbosa, Vélez, Landázuri, Coordinador de Vélez.

Análisis Cualitativo de líneas base:

En cuanto a lo cualitativo y el trabajo con las líneas bases de la Política Pública para las Familias de Santander, los habitantes de la Provincia de Vélez manifestaron lo siguiente:

La pobreza y el desempleo son productos de la inequidad estructural que afecta a muchas familias del sector rural desprovistas de recursos indispensables para la sobrevivencia y la satisfacción de necesidades básicas. Dichas situaciones generan migración de los jóvenes campesinos hacia los centros urbanos en busca de mejores garantías económicas, lo cual incrementa el despoblamiento en el sector rural.

Los altos índices de violencia intrafamiliar y de pareja son generados por patrones machistas que permanecen arraigados en la población, esto afecta la comunicación asertiva y la construcción de figuras de autoridad que permitan afianzar normas, pautas de crianza y equidad en las relaciones familiares. En algunos casos se evidencia la carencia del sentido de corresponsabilidad frente a los miembros de la familia, lo cual se ve manifiesta en la desatención e imposibilidad de construir recursos afectivos que mejoren la calidad de la comunicación.

8.2.2 PROVINCIA GUANENTINA

A la Mesa técnica de la Provincia de Guanentina asistieron 23 personas, con una alta representatividad de los Comisarios de familia y funcionarios de las administraciones municipales; determinando una representación del 44% de los municipios de la provincia.

Gráfica 9 Municipios Asistentes a la Mesa Temática Provincia Guanentina.

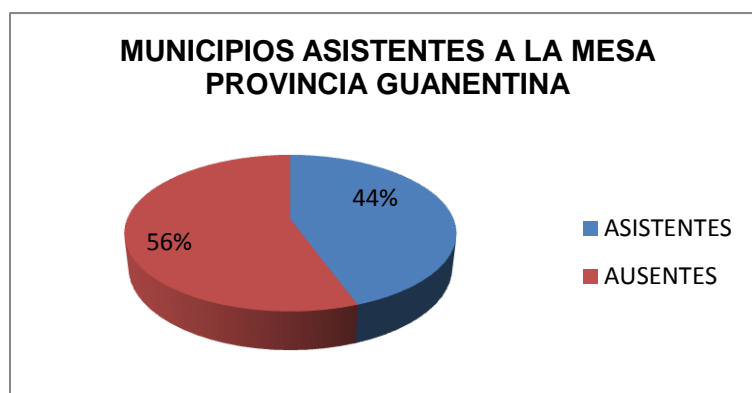


Tabla 18. Relación de asistentes mesa temática Provincia Guanentina, según el género e instituciones presentes.

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES	
		HOMBRES	MUJERES
2 abril de 2014	Casa de la Cultura de San Gil	23	
		6	17
ENTIDADES			
Alcaldía Valle de San José: Comisario de Familia y Secretario de Gobierno			
Alcaldía Pinchote: 2 Practicantes de psicología, psicóloga de la Comisaria			
Alcaldía de Jordán: Comisario de Familia, Personera.			
Alcaldía de Villanueva: Comisario de Familia, inspector de policía, Coordinador del colegio, Enlace Mpal Familias en acción.			
ICBF: Directora H.I., 2 agentes educativos fami, madre comunitaria.			
Alcaldía de Encino: Inspectora de policía y Comisaria de Familia.			
Red Unidos: 1 representante y 1 cogestor social			
Fundación Betania: Trabajadora social			
Alcaldía de Mogotes: Trabajadora social de la comisaría.			
Alcaldía Ocamonte: Comisaria de Familia			

Análisis Cualitativo de líneas base:

El consumo de alcohol como práctica cultural y social es aceptado, en él se involucran los menores y ello afecta la dinámica familiar generando altos niveles de violencia. Existe una creciente desarticulación entre disciplina, pautas de crianza y figuras de autoridad al interior del hogar. Los padres ausentes, bien sea por motivos laborales o por negligencia, delegan su responsabilidad a terceros y exponen a los menores a múltiples riesgos de afectación física y emocional.

El desempleo creciente es un problema que incide directamente sobre las familias que con dificultad logran suplir necesidades básicas; éste fenómeno contribuye al crecimiento de problemáticas como: trabajo infantil y turismo sexual de menores, especialmente en el corredor turístico de San Gil. El sector rural de esta provincia se ve afectado por la carencia de vías que permitan un mercadeo sostenible de sus productos.

8.2.3 PROVINCIA DE MARES

A la Mesa técnica de la Provincia de Guanentina asistieron 27 personas, determinando una representación del 100% de los municipios de la provincia.

Gráfica 10 Municipios asistentes a la mesa temática Provincia de Mares.

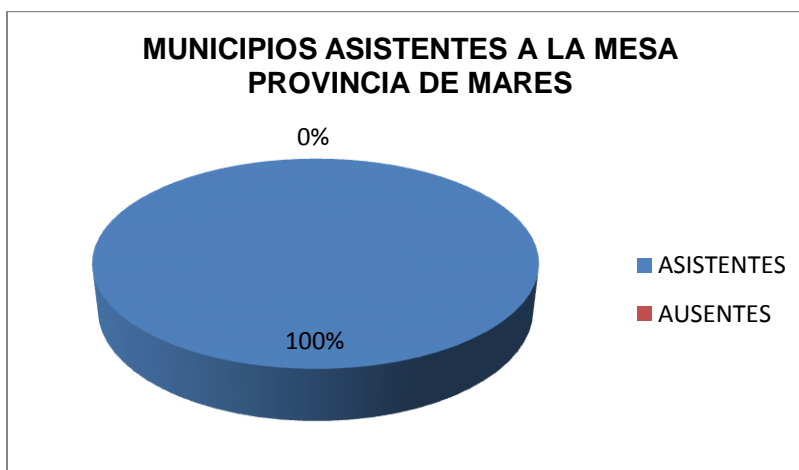


Tabla 19. Relación de asistentes mesa temática Provincia de Mares, según el género e instituciones asistentes.

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES	
23 de Abril de 2014	Auditorio de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Barrancabermeja.	27	
		HOMBRES	MUJERES
		7	20
ENTIDADES			
Alcaldía del Carmen de Chucurí: Comisaria de Familia, Secretario de Desarrollo Social, personera.			
Alcaldía de Barrancabermeja: Inspector Urbano, Profesional Oficina Gestora Social, Profesional Oficina Secretaría de Desarrollo Social, Psicóloga Personería Municipal.			
Alcaldía de Puerto Wilches: Comisario de Familia y Personero Municipal.			
Alcaldía de San Vicente de Chucurí: Comisario de Familia.			
Alcaldía de Sabana de Torres: Comisaria de Familia.			
Alcaldía Betulia: Comisario de Familia.			
Meseta San Rafael: Inspector de Policía y Auxiliar de la Inspección.			
Diócesis de Barrancabermeja: Coordinadora y Psicóloga.			
Integrar: Coordinadoras y gestores.			

Análisis Cualitativo de líneas base:

La carencia de un trabajo digno e ingresos justos, han generado profundos desequilibrios sociales, que afectan de manera inminente a las familias de esta región, se expresan problemáticas como: prostitución, trabajo infantil, micro tráfico y otras actividades ilegales a las cuales recurren algunas familias para suplir necesidades básicas y nivelar sus ingresos. La carencia de recursos afectivos para la protección y cuidado de todos los miembros tiene como consecuencia la violencia de pareja, que traspasa al maltrato de niños y jóvenes, haciéndolos vulnerables a problemáticas como embarazo en adolescentes e ingreso a grupos armados ilegales, factores que se acentúan con el

desconocimiento de elementos y dispositivos adecuados para la comunicación intrafamiliar.

Unas de las principales problemáticas encontradas en esta provincia son el conflicto armado y el desplazamiento, considerados fenómenos importantes que generan profundas afectaciones a gran cantidad de familias, y que han producido cambios en la dinámica familiar y social de los habitantes de la provincia.

8.2.4 PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA

A la Mesa técnica de la Provincia de García Rovira asistieron 23 personas, con una alta representatividad de las Comisarias de familia, Funcionarios y Secretarios de las administraciones municipales; determinando una representación del 83% de los municipios de la provincia.

Gráfica 11 Municipios asistentes a la mesa temática Provincia de García Rovira

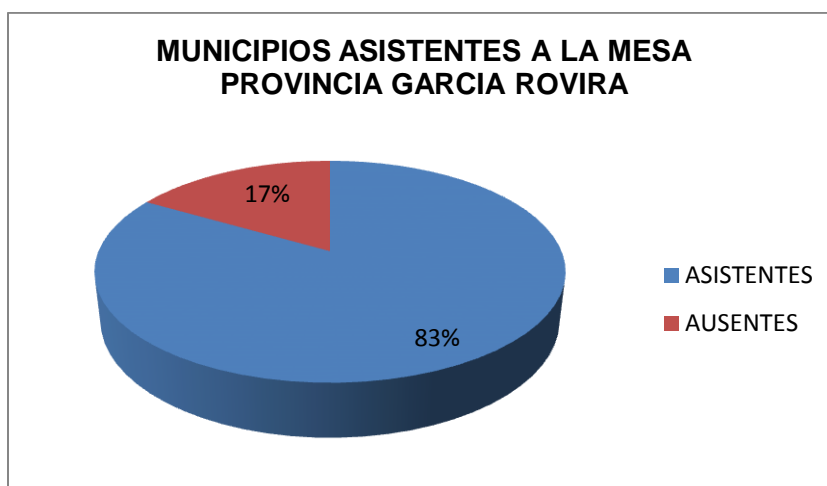


Tabla 20. Relación de asistentes mesa temática Provincia de García Rovira, según el género e instituciones asistentes.

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES	
9 de abril de 2014	Sede SENA, Málaga.	23	
		HOMBRES	MUJERES
		12	11
<p>ENTIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Inpec -Alcaldía Cerrito: Secretario de Desarrollo Social, Comisaría de Familia. -Alcaldía Capitanejo: Comisario de Familia, Trabajadora Social. -Alcaldía de Málaga: Personería, Comisario de Familia, Coordinador, Secretario de Desarrollo Social. -Alcaldía de Guaca: Personera, Comisaría de Familia. -Red Unidos, García Rovira -Alcaldía de Concepción: Personero, Comisario de Familia. -Alcaldía Molagavita: Comisaría de Familia -Alcaldía de Carcasí: Comisaría de Familia. -Alcaldía de San Andrés: Comisaría de Familia. -Alcaldía de Enciso: Secretario de Gobierno -Grupo tercera Edad Asómate, Centro vida. ICBF: Trabajadoras sociales Málaga (2) Coordinadora regional Director Departamental 			

Análisis Cualitativo de líneas base:

La provincia de García Rovira se ve impactada negativamente por la pobreza, expresada en incapacidad para el sostenimiento familiar y el difícil acceso a bienes y servicios; lo que hace que las familias deban autoabastecerse de algunos cultivos de “pan coger” del área rural.

Otro factor encontrado es la deslegitimación en la construcción de normas, disciplina y pautas de crianza, producto de patrones autoritarios o negligencia de padres y cuidadores, lo cual impacta negativamente la dinámica familiar.

Existe un índice importante de violencia intrafamiliar y bajos niveles de corresponsabilidad en el cuidado, orientación y protección de los hijos; esto se evidencia con el abandono de algunos miembros del grupo familiar (niños y ancianos) en diferentes instituciones. Esta falta de atención tiene como repercusiones el embarazo en adolescentes, abuso sexual infantil y violencia sexual.

8.2.5. PROVINCIA SOTO NORTE

A la Mesa técnica de la Provincia de Soto Norte asistieron 11 personas, con una alta representatividad de las Comisarias de familia y funcionarios de la administración municipal; determinando una representación del 57% de los municipios de la provincia.

Gráfica 12 Municipios asistentes a la mesa temática Provincia de Soto Norte.

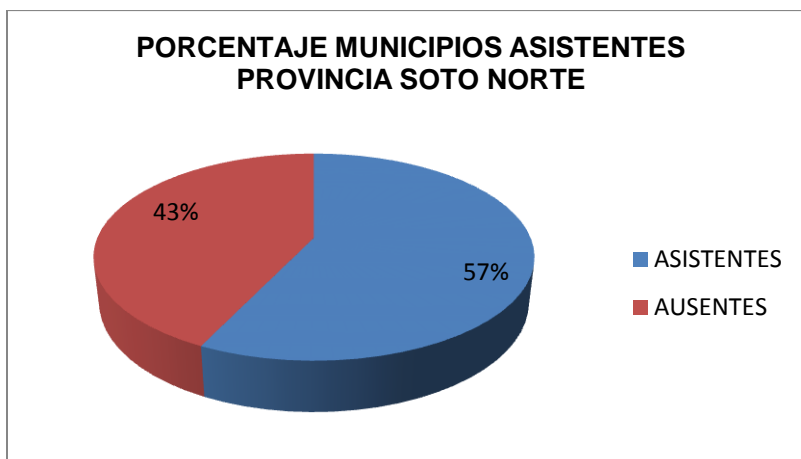


Tabla 21. Relación de asistentes mesa temática Provincia de Soto Norte, según el género e instituciones asistentes.

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES	
23 de abril de 2014	Centro bienestar, casa Abuelos San José. Matanza	11	
		HOMBRES	MUJERES
		8	3
ENTIDADES Alcaldía Matanza: 4 Alcalde, Inspector de Policía, Comisaría de Familia, Coordinador de Deportes. Alcaldía de Tona: Comisaría de Familia. Alcaldía Suratá: Comisario de Famiia. Alcaldía de Charta: Comisaría de Familia. Coordinador Provincial Soto Norte. Axiliar Coord, Soto Norte. Colegio de las Mercedes Matanza: Rectora y psicóloga.			

Análisis Cualitativo de líneas base:

Aunque pareciera ser una de las provincias con mayor riqueza en el departamento por los importantes yacimientos auríferos, se evidencian en Soto Norte problemáticas que afectan directamente la dinámica interna de las familias. La ausencia padres y madres de sus hogares o los bajos niveles de calidad de tiempo en el compartir, principalmente por la vinculación al trabajo, han deteriorado las pautas de crianza, la disciplina y la identificación de figuras de autoridad al interior de las familias, estos fenómenos han conllevado al aumento de los índices de deserción escolar, embarazo adolescente, desatención a la primera infancia y a los adultos mayores del hogar, y en algunos casos, desintegración familiar definitiva.

No es ajeno este núcleo provincial a las problemáticas desencadenadas por el consumo de alcohol que presenta el departamento.

8.2.6 PROVINCIA COMUNERA

A la Mesa técnica de la Provincia de Comunera asistieron 26 personas, con una alta representatividad de las Comisarias de familia e inspectores de policía; determinando una representación del 87% de los municipios de la provincia.

Gráfica 13 Municipios asistentes a la mesa temática Provincia Comunera.



Tabla 22. Relación de asistentes mesa temática Provincia Comunera, según el género e instituciones asistentes.

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES	
		HOMBRES	MUJERES
02 de Abril de 2014	Salón del Concejo Municipal del Socorro	26	
		8	18
ENTIDADES			
Alcaldía de Contratación: Comisaria de Familia.			
Alcaldía de Guadalupe: Comisaria de Familia y psicóloga de la Comisaría de Familia.			
Alcaldía del Socorro: Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación, Directora de Núcleo y Comisaria de Familia.			

Alcaldía de Confines: Comisaria de Familia y psicóloga de la Comisaría de Familia.
Alcaldía de Guapotá: Gestora Social y enlace Municipal; y Comisaria de Familia.
Alcaldía de Hato: Comisaria de Familia y psicóloga de la Comisaría de Familia.
Alcaldía de Oiba: Comisaria de Familia y psicólogo de la Comisaría de Familia.
Alcaldía de Chima: Comisario de Familia.
Alcaldía del Palmar: Comisario de Familia y Personero Municipal.
Alcaldía de Simacota: Inspectora de Policía y Coordinadora de Programas Sociales.
Alcaldía de Gámbita: Comisaria de Familia.
Alcaldía de Galán: Comisaria de Familia.
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Socorro: Enlace Zonal.
Integrar: Coordinador Socorro y Gestores.

Análisis Cualitativo de líneas base:

Algunas familias de la provincia Comunera tienen como alternativa económica la participación en los diferentes programas de subsidio que ofrece el Estado, lo que genera una relación de dependencia y paternalismo que limita la autogestión de sostenibilidad económica y sociocultural; más aún cuando muchas de ellas, son víctimas directas del conflicto armado.

La comunicación al interior de las familias está afectada por la carencia de espacios de encuentro en tiempo de calidad con los hijos y entre padres, lo cual conduce a la desintegración familiar y al rompimiento de canales de comunicación, protección y afectividad en los hogares.

Como en otros sectores del departamento, este núcleo provincial evidencia problemáticas relacionadas con la violencia intrafamiliar, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

8.2.7 PROVINCIA SOTO Y AMB.

A la Mesa técnica de la Provincia de Soto asistieron 11 personas, con una representatividad diversa en cuanto a cargos de los funcionarios; determinando una representación del 75% de los municipios de la provincia.

Gráfica 14 Municipios asistentes a la mesa temática Provincia Soto y AMB.

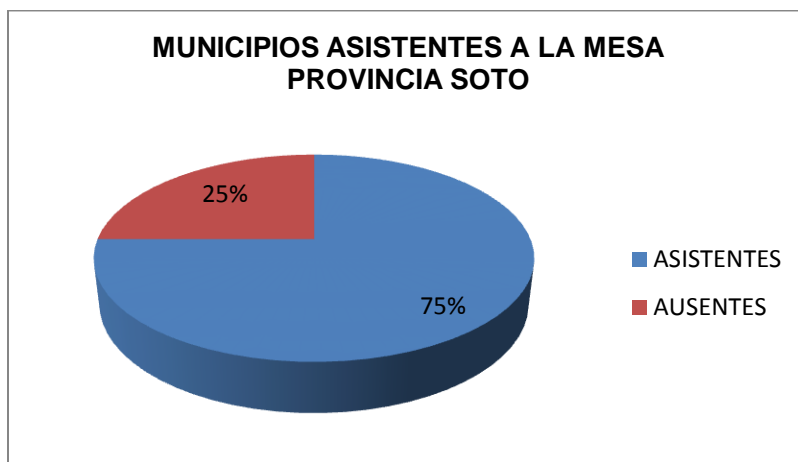


Tabla 23. Relación de asistentes mesa temática Provincia Soto y AMB, según el género e instituciones asistentes.

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES	
		HOMBRES	MUJERES
12 de Mayo de 2014	Instituto de Familia y Vida	11	
		HOMBRES	MUJERES
		5	6
ENTIDADES: Alcaldía de Girón: Asesor de Vivienda, Psicólogo, Psicólogo de la comisaría de familia, Oficina de Comunicaciones, asesor de deportes. Alcaldía Los Santos: Coordinador del ICBF Alcaldía Santa Bárbara: Comisaria de Familia Alcaldía Zapatoca: Comisario de Familia, Inspector de Policía. Alcaldía de Piedecuesta: Comisaria de Familia Alcaldía de Floridablanca: Comisaria de Familia			

Análisis Cualitativo de líneas base:

A pesar de que Bucaramanga y su área metropolitana, tienen indicadores sociales favorables que demuestran en la ciudad una disminución en el índice de pobreza multifuncional (IPM) del 22,8% en el periodo 2001 a 2011, aún persisten algunos indicadores negativos relacionados con necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el 11,5% de la población, expresadas principalmente en hacinamiento y dependencia económica.

Al interior de los hogares se evidencian altos porcentajes de desintegración familiar, lo cual propicia el incremento la delincuencia juvenil, el embarazo adolescente, el micro tráfico y consumo de Spa, la prostitución y el abuso sexual infantil.

Se diluyen en la estructura familiar las figuras de autoridad y las pautas de crianza enfocadas en el respeto, la disciplina y la responsabilidad de la familia como ente protector.

Bucaramanga y el área metropolitana recibió como ninguna otra ciudad del Nororiente Colombiano, el impacto del desplazamiento forzado, el cual determinó un incremento poblacional sin planificación, aumentando los índices de desigualdad social que desfavorecen a un grupo mayoritario de familias, que no cuentan con las herramientas ni condiciones socio afectivas necesarias para mitigar la situación al interior de sus hogares.

8.2.8 PROVINCIA CARARE OPON

En la Provincia de Carare Opón se desarrolló un conversatorio técnico al cual asistieron 04 personas, con una representatividad diversa en cuanto a cargos de los funcionarios; determinando una representación del 75% de los municipios de la provincia.

Gráfica 15 Municipios asistentes a la mesa temática Provincia Carare Opón.

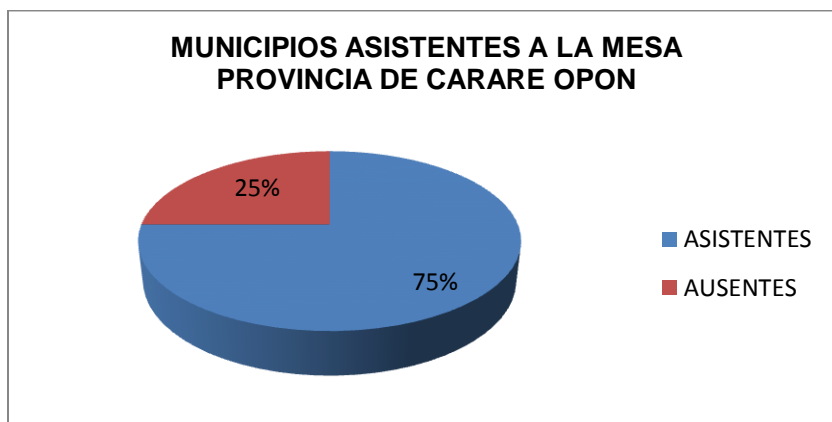


Tabla 24. Relación de asistentes mesa temática Provincia Carare Opón, según el género e instituciones asistentes.

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES	
8 de Mayo de 2014	Salón Parroquial Cimitarra	04	
		HOMBRES	MUJERES
		3	1
ENTIDADES Alcaldía Cimitarra: Secretaría de Desarrollo Social, Oficina de prensa. Alcaldía Landázuri: Promotor Juntos. Alcaldía Puerto Parra: Comisaría de Familia.			

Análisis Cualitativo de líneas base:

Es uno de los núcleos provinciales donde se manifestó con mayor incidencia la afectación a nivel económico por el alto porcentaje de necesidades básicas insatisfechas (NBI). La descomposición social se hace evidente con problemáticas como la prostitución juvenil e infantil, el micro tráfico y el involucramiento de jóvenes y niños en actividades ilícitas como

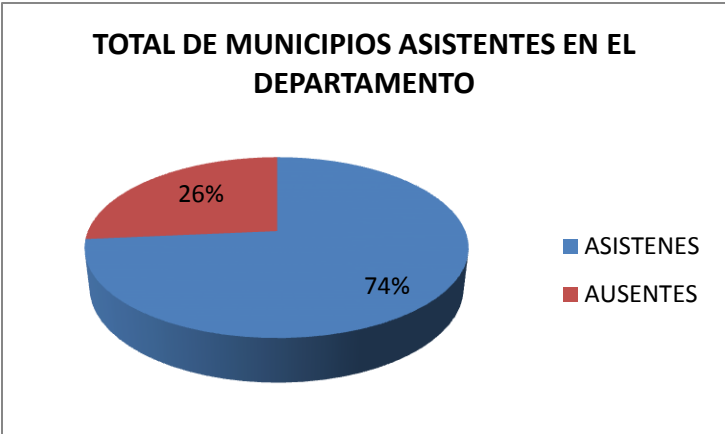
raspachines de coca o integrantes de “Bacrim”. Hay un fuerte debilitamiento de las estructuras familiares debido principalmente a los efectos del desplazamiento forzado.

El impacto del conflicto armado, sobre la vida de todos los pobladores del Carare Opón todavía hace presencia en las diferentes maneras de asumir y vivir la cotidianidad; la violencia es aceptada como mediadora de los conflictos sociales y la legitimación del poder.

Las familias conviven entorno al maltrato y a la violencia hacia todos los miembros del hogar, privilegiando sus efectos en los niños, niñas y jóvenes. Como consecuencia primaria se perpetúan generacionalmente los ciclos de violencia; factor que sumado a múltiples causas genera embarazo en adolescentes, micro tráfico, abuso sexual, aumento de marginalidad en la población, estructuras familiares monoparentales y dinámicas disfuncionales.

Un porcentaje general, permite establecer que el total de municipios que participaron en el diseño y formulación de esta política pública es del 74%, tal y como lo evidencia la siguiente gráfica:

Gráfica 16 Porcentaje de Municipios Asistentes en Santander.



Paralelo a la implementación de Mesas Técnicas Provinciales, se priorizo la participación del sector rural, con la implementación de Mesas Técnicas Rurales, sectorizadas y caracterizadas así:

Tabla 25. FICHA TÉCNICA MESA RURAL SAN GIL

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES		ENTIDADES
1 abril de 2014	Alcaldía de San Gil	16		Fedegan (1) Concejo de desarrollo rural (6) Presidentes JAC (1) Integrar (2) Asociación de mujeres de san gil (2) Aspagrosan (2) Amuagro (1) Oficina de mujer de la Alcaldía (1)
		HOMBRES	MUJERES	
		5	11	

Tabla 26. FICHA TÉCNICA MESA RURAL – VÉLEZ

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES		ENTIDADES
9 de abril de 2014	Escuela Chipatá Viejo, Tierra negra	11		Vereda Centro Vereda Tubavita Vereda Batan IE Tierra Negra Integrar
		HOMBRES	MUJERES	
		0	11	

Tabla 27. FICHA TÉCNICA MESA RURAL- VDA CARBONERAS. MUNICIPIO, SAN JOSÉ DE MIRANDA.

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES		ENTIDADES
8 de abril de 2014	Escuela Carboneras. Vereda San José de Miranda.	16		Asistentes en su totalidad de la vereda Carboneras.
		HOMBRES	MUJERES	
		10	6	

Tabla 28. FICHA TÉCNICA MESA RURAL VEREDA ALTO DE LA CRUZ – CERCA AL MUNICIPIO DEL SOCORRO

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES		ENTIDADES
01 de Abril de 2014	Escuela de la Vereda Alto de la Cruz	14		Habitantes de la Vereda Alto de la Cruz cerca de la cabecera Municipal del Socorro, específicamente Hombres y Mujeres.
		HOMBRES	MUJERES	
		3	11	

De la misma forma, se implementó un ciclo de grupos focales priorizando la participación de los miembros de la familia por ciclo etario y aplicando la perspectiva de inclusión frente a la diferencia. La relación de estos grupos focales es:

Tabla 29. FICHA TÉCNICA GRUPO FOCAL DE GÉNERO

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES	ENTIDADES
25 de marzo de	Instituto de Familia y	7	3 funcionarios alcaldía de Floridablanca (1 hombre y 2

2014	Vida		mujeres) 1 funcionaria alcaldía de Bucaramanga 1 Red Unidos 2 funcionarias ONG
------	------	--	---

Tabla 30. FICHA TÉCNICA GRUPO FOCAL DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y DESPLAZADAS:

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES		ENTIDADES
11 de Abril de 2014	Salón Centro de Proyección Social Universidad Pontificia Bolivariana Ubicado en Piedecuesta.	35		Mujeres Cabeza de Familia y algunas en condición de desplazamiento.
		HOMBRES	MUJERES	
		0	35	

Tabla 31. FICHA TÉCNICA GRUPO FOCAL DE DISCAPACITADOS

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES		ENTIDADES
20 de Marzo de 2014	Instituto de Familia y Vida	7		1 Persona puesta en condición de discapacidad. 1 Representante Instituto Problemas de Aprendizaje. (IPA). 2 Representante de ASOPORMEN.
		HOMBRES	MUJERES	
		1	6	

				<p>1 Representante de FUNIESCO.</p> <p>1 Representante de Con Amor Para los Niños.</p> <p>1 Representante de Glenn Doman Escuela.</p>
--	--	--	--	---

Tabla 32. FICHA TÉCNICA GRUPO FOCAL DE JÓVENES UNIVERSITARIOS

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES		ENTIDADES
Febrero 27 de 2014	Edificio J-400 de la UPB, seccional Bucaramanga.	17		Estudiantes de psicología de los semestres 7-10.
		HOMBRES	MUJERES	
		4	13	

Tabla 33. FICHA TÉCNICA GRUPO FOCAL NIÑOS. COLEGIO FE Y ALEGRÍA, CIUDADELA NUEVO GIRÓN.

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES		ENTIDADES
Marzo 18 de 2014	Colegio Fe y Alegría, Ciudadela Nuevo Girón.	23		Niños de los grados 4 y 5 de primaria, de Colegio Fe y Alegría, jornada de la mañana.
		HOMBRES	MUJERES	
		8	15	

Tabla 34. FICHA TÉCNICA GRUPO FOCAL POBLACIÓN LGTBI

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES	ENTIDADES
13 de Mayo	Instituto de	09	Miembros de organizaciones

de 2014	Familia y Vida UPB	HOMBRES	MUJERES	LGTBI, Policía Nacional
		5	3	

Tabla 35. FICHA TÉCNICA GRUPO FOCAL AFRODESCENDIENTES BARRANCABERMEJA

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES		ENTIDADES
23 de Abril de 2014	Auditorio de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Barrancabermeja.	08		Presidente y secretaria de la Minga Barrancabermeja. 1 Representante de Afrodman perteneciente a la Minga. 2 Representantes de la Corporación Juventud Raizes. 1 Representante del Programa Violencia Intrafamiliar de Enlace Tv. 1 Representante de la Secretaría de Desarrollo Socioeconómico de Barrancabermeja. 1 Representante de Integrar Barrancabermeja.
		HOMBRES	MUJERES	
		3	5	

Tabla 36. FICHA TÉCNICA GRUPO FOCAL AFRODESCENDIENTES CARARE OPON

FECHA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES		ENTIDADES
8 de Mayo de 2014	Salón Parroquial Cimitarra	21		Organización Azaquenzi
		HOMBRES	MUJERES	
		5	16	

8.2.9 PROBLEMÁTICAS DE LAS FAMILIAS SANTANDERENAS POR GRUPOS ETÁREOS

Los grupos generacionales expresan que entre las afectaciones de las dinámicas familiares están la comunicación, poco asertiva y escasa, fragilidad en las pautas de crianza, ambivalencia en las figuras de autoridad (permisividad versus autoritarismo); ello es consecuencia de los escasos espacios de tiempo de calidad para compartir, bien sea por ocupaciones laborales de los padres o porque las redes sociales absorben el tiempo disponible de los hijos. Lo anterior propicia separaciones, divorcios y nuevas conformaciones familiares.

Las mujeres víctimas de desplazamiento forzado mostraron un silencio frente a su nivel de afectación, evitando estigmatizaciones sociales o revictimización institucional. Sin embargo ellas y sus hijos, reportan vivir en ambientes inseguros, expuestos a atracos, robos, expendios de estupefacientes y micro tráfico; modelos negativos de comportamiento que les impiden mejorar sus condiciones económicas, sociales y culturales.

8.2.10 PROBLEMÁTICAS DE LAS FAMILIAS SANTANDEREANAS POR GRUPOS DIVERSOS

Los grupos diversos plantean que existe discriminación y exclusión social comunitaria, familiar, institucional y Estatal; lo cual afecta las dinámicas de las familias, sus habilidades de autoprotección y autogestión.

En el caso de familias cuyos miembros tienen capacidades especiales, el panorama actual es que hay grandes brechas para alcanzar procesos reales de inclusión frente a la diferencia desde todos los ámbitos sociales, culturales y económicos. Se resalta la necesidad de garantizar el derecho integral a la salud para todos los miembros de la familia.

Las comunidades LGTBI enfrentan, en su mayoría, rechazo y discriminación desde los núcleos familiares; priorizan la necesidad de desarrollar estrategias enmarcadas en procesos educativos, socioculturales y económicos, que les permitan ser garantes del derecho a la inclusión e igualdad.

En las comunidades afro, la discriminación y desigualdad que históricamente los ha permeado, se expresa aún en el siglo XXI a través de la victimización y re-victimización

del conflicto armado, fenómeno que los empobrece y en la mayoría de los casos los lleva a engrosar los cordones de miseria en los núcleos urbanos.

En Santander están asentadas comunidades indígenas de diversos pueblos como el Inga, U'wa, Embera Chami y Barí. Ellos expresan la necesidad institucional de consolidar un espacio territorial específico, que les permita garantizar la supervivencia de sus lenguas, cosmogonía, medicina tradicional y el concepto propio de familia.

ANEXOS 7. SOPORTES DE LAS MESAS TEMÁTICAS

- Sistematizaciones
- Reel de Vídeo con fotografías de las mesas temáticas.
- Nota de tv. Inicio mesas temáticas en San Gil.
- Vídeo de finalización

8.2.11. LAS VOCES DE LA COMUNIDAD



“Me parece bueno que el Estado y la Universidad se quieran interesar por las comunidades. La reunión de hoy, pues es muy bueno porque nos da el espacio para conocer a otras personas que están interesados en nosotros como comunidad” **María Teresa Tiso Quinchoa, Gobernadora Cabildo INGA en Santander.**

“A nombre de las comunidades Afro ha sido muy buena. Sería muy importante que los mandatarios de cada momento tengan en cuenta a las comunidades Afro radicadas en Santander en temas como salud, vivienda y educación, que sean más incluyentes” **Atahualpa Ibarra Madrid, Líder Afrodescendiente Santander.**



“Para el Municipio esta actividad es muy productiva porque nos tienen en cuenta y somos proactivos y estamos participando para que Ustedes implementen una política pública que sea viable y que sirva realmente al municipio” **Mónica Yohana Becerra Cardozo, Inspectora de Policía Encino, Santander**

“Es un proyecto muy interesante. Lo importante es integrar a la comunidad para sacar esta política avante porque las familias vulnerables tienen otra visión diferente a las familias como la nuestra que no tienen muchos problemas.” **Claudia Stella Vega Serrano, Coordinadora ICBF Centro Zonal Vélez.**



9. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con base en un proceso socio estructural, desde perfiles socio-antropológicos y comunicativos se llega a fundamentar al ser humano como un ser esencialmente dinámico, consciente, participativo – comunicativo; que va desde su interioridad hacia su deber ser, siendo esta condición básica para todo lo concerniente a la Política Pública para las Familias de Santander.

Una de las metas fundamentales para el equipo de trabajo era lograr una conjunción tripartita en la que los individuos interiorizaran su papel dentro de las familias, sus roles, responsabilidades y posibilidades de desarrollo dentro del núcleo familiar como sujeto colectivo de derechos. De igual forma, lograr una convergencia de sociedad civil y Estado, era vital para garantizar los objetivos de la Política.

Gracias a la aplicación adecuada del proceso comunicacional, se lograron los alcances establecidos superando las expectativas propuestas.

Los objetivos comunicacionales alcanzados se evidencian en la participación de la sociedad y la toma de conciencia enmarcada por el desarrollo de las competencias respectivas en torno a una proyección de mejoramiento de la calidad de vida familiar y social. La inclusión fue un plano importante dado que permitió conjugar multiplicidad de saberes y enfoques.

Se alcanzó un impacto social relevante en materia de participación ciudadana; en la cual los asistentes reconocieron el proceso general de participación como un modelo incluyente de formulación de lo público, destacando la novedad de contar con espacios reales y concretos de participación e intervención de sus propias realidades.

La comunidad contó con la oportunidad de analizarse y representarse a sí mismos ante modelos estatales nuevos, esto les permitió obtener una perspectiva diferente del accionar ciudadano, generando en ellos un espíritu de responsabilidad social de la ciudadanía.

Se logró el desarrollo de competencias, tanto en la sociedad civil como en el interior del equipo de trabajo, lo cual evidencia un desempeño conjunto y enriquecedor tanto a nivel profesional como personal.

Se pudo constatar el desarrollo de competencias comunicativas, las cuales fueron evidenciadas en su máxima expresión durante el trabajo de campo. A través de las actividades desarrolladas se logró dar voz en igualdad de condiciones, a todos los participantes. Se abrió un espacio en el que individuos, Estado y sociedad civil convergieron y expresaron sus percepciones sociales y los imaginarios colectivos que se tienen frente a lo que es y debe ser una familia.

Los procesos de puesta en común permitieron el desarrollo de competencias cognitivas en la medida en que el espectro de conocimiento fue abierto ante otras opiniones, culturas, saberes, tradiciones etc.

Las competencias socio – afectivas fueron una pieza clave para el desarrollo general de la Política. Basados en las teorías del afecto y el cariño planteado por la Dra Ligia Galvis, se propiciaron espacios para el intercambio fraterno y tolerante de las opiniones, la interiorización individual de la situación familiar y social de cada uno de los participantes, y una proyección ideal de su ámbito familiar.

Finalmente, se lograron las premisas axiológicas de equidad, inclusión y participación en la medida en que se dio la integración de los actores reconocidos y abordados desde sus particularidades sociales, económicas, culturales, religiosas y etáreas.

Esta experiencia tiene la validación del reconocimiento social de los actores en cuestión, cumpliendo con todas las expectativas planteadas ya sea en el ámbito de lo público, comunicacional y desarrollo de procesos sociales. Es así como el actual trabajo de investigación se convierte en una validación para la aplicación en experiencias futuras de formulación de Políticas Públicas en Santander y en Colombia.

10. BIBLIOGRAFÍA

- a. ALFARO MORENO. Rosa María. *Otra brújula. Innovaciones en comunicación y desarrollo*. Lima: Calandria, 2006. 271 p.
- b. BARBERO Jesús Martín. *De los medios a las mediaciones*. México: GG Ediciones. 1991.
- c. BELTRAN. Luis Ramiro. *La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo*. Texto presentado en el III Congreso Panamericano de la Comunicación, realizado en Buenos Aires del 12 al 16 de julio de 2005. Publicado con autorización del autor, por petición de Jorge Ignacio Sánchez Ortega, presidente de la Revista Anagramas—Rumbos y sentidos de la comunicación.
- d. BERGER. Peter L. LUCKMAN. Thomas. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2001. 240 p.
- e. CERASO. Cecilia y Otros. *Sembrando mi tierra de futuro*. La Plata. Prov de Bs As: Ediciones EPC. 169 p.
- f. CERASO. Cecilia. *Democratizar los diálogos para la construcción de conocimientos. Diálogos entre Universidad y Territorio*. Buenos Aires.
- g. CONGRESO DE COLOMBIA. *Ley 1361 de 2009. Para la Protección Integral a la Familia*. Bogotá, 3 Diciembre de 2009.
- h. CHAVEZ ZALDUMBIDE, Patricio. *Breve análisis de los enfoques de planificación social en América Latina*. Bogotá. 2001
- i. DE PIERO. Sergio. *La sociedad civil frente a las políticas públicas: control, beneficencia, conflicto y articulación. Actores y visiones luego de la crisis del 2001*. Argentina: Flacso. 2001. 32 p.
- j. DE SOUSA SANTOS. Boaventura. *La Universidad en el Siglo XXI. Para una eforma democrática y emancipadora de la universidad*. La Paz: Cides – Umsa. 2007. 116 p.
- k. GALLEGOS VERA. Myriam Johana. *Aplicación de las teorías y métodos del enfoque neoinstitucional en el análisis ex ante de las políticas públicas*.
- l. GALVIS ORTIZ. Ligia. *Pensar la Familia de Hoy*. Bogotá: Ediciones Aurora. 2011. 246 p.

- m. GUBER. Rosana. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós, 2004. 227 p.
- n. KAPLUN. Mario. *Una pedagogía de la comunicación (el comunicador popular)*. La Habana: Caminos, 2002. 241 p.
- o. KAPLUN. Mario. *La pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones La Torre. 1998. 247 p.
- p. MATA María Cristina. *Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva. Módulo 2. Curso especialización Educación para la Comunicación*. La Crujía, Buenos Aires. 1985
- q. MATTELART. Armand. *La comunicación – mundo. Historia de las ideas y de las estrategias*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. 182 p.
- r. MATTELART, Armand. *Historia de las teorías de la Comunicación*. Barcelona: Paidós. 1997.
- s. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Estado Colombiano. *Política Pública Para las Familias Colombianas 2012 – 2022*. Bogotá, 2012.
- t. MORIN. Edgar. *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa, 2006. 136 p
- u. ROTH. Andre Roth. *Políticas públicas. Formulación, Implementación y Ejecución*. Bogotá: Ediciones Aurora. 219 p.
- v. VERON. Eliseo. *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa, 1993. 236 p.
- w. VILLAMAYOR. Claudia. “La comunicación como perspectiva y como dimensión de los procesos sociales. Una experiencia de participación en las Políticas Públicas. PSA Formosa”. *UNIrevista*, Vol 1, N° 3, Julio 2006.